MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS

SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ– LOTE 4

CONTRATO No. 1567-2024

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2

PERIODO: 01 AL 31 DE JULIO DEL 2024

GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

Dirección: Cra 18 A Nro. 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Correo: gomysilconstrucciones@gmail.com
Cel. 3223849785

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 4
2 DESCRIPCIÓN EL PROYECTO 4
2.1 Localización general 5
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto 6
2.3 Inventario y estado inicial de la vía 6
2.4 Características técnicas del proyecto 7
2.4.1 Descripción actual de la zona a intervenir 7
2.4.2 Actividades iniciales por ejecutar y alcance 7
2.4.3 Actualización de estudios y/o diseños 7
3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 8
3.1 Información del contrato de obra 8
3.1.1 Número y objeto del contrato: 8
3.1.2 Contratista: 8
3.1.3 Valor del contrato: 8
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 9
3.3 Seguimiento de ítems no previstos 9
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría 9
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA 10
4.1 Informe semanal 10
4.2 Maquinaria y equipos contrato de obra 10
4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra 10
4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra 10
4.5 Estado general del tiempo 10
4.6 Resumen ensayos de laboratorio 10
4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 10
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA 11
5.1 Información general del contrato 11
5.1.1 Número y objeto del contrato: 11
5.1.2 Interventor: 11
5.1.3 Valor del contrato: 11

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor 11
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 12
6.1 Equipo y vehículos contrato de interventoría 12
6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría 12
6.3 Informe financiero y presupuestal 12
6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría 12
6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría 12
6.6 Otros documentos seguimiento mensual 12
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 12
8 ANEXOS 13
8.1 Relación de correspondencia 13
8.2 Registro fotográfico 14

1 INTRODUCCIÓN

El día 21 de junio de 2024 se firmó el acta de inicio del contrato de interventoría No.1567 de 2024 que tiene por objeto la INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ– LOTE 4, suscrito por INVIAS con la firma GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S CON NIT. 802.001.456-9.

En este informe se presenta el estado financiero, administrativo y técnico del contrato de obra No. 1536 de 2024, suscrito por INVÍAS con el CONSORCIO MUELLES SAN JUAN NIT. 901.824.135-0 (Integrado por PROTECO INGENIERÍA S.A.S con NIT. 901.007.373-2 con un porcentaje de participación del 70% y CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OCCIDENTE S.A.S - con NIT. 900.220.405-8 con un porcentaje de participación del 30%) que tiene por objeto la CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4. En este sentido, se presenta la descripción de las actividades desarrolladas por el Contratista en el período comprendido del 01 AL 31 DE JULIO de 2024.

Para cumplir con el objeto y metas contractuales, las actividades que ejecuta el INTERVENTOR están establecidas en el Manual de Interventoría de obra pública 2022 del Instituto Nacional de Vías.

2 DESCRIPCIÓN EL PROYECTO

En el departamento de Chocó la poca infraestructura portuaria genera dificultades en el transporte de carga y pasajeros en la ribera del Río San Juan, para hacerle frente a esta problemática nace la necesidad de construir muelles fluviales en las comunidades más apartadas con el fin de potenciar la conectividad y fomentar el desarrollo económico.

Con los recursos disponibles se tiene previsto construir muelles fluviales en las comunidades del río San Juan, como Panamacito y Monte Bravo. Se espera que estas obras generen en las comunidades una mayor accesibilidad a los beneficios económicos y sociales que goza el resto del país.

La construcción del muelle se compone de una infraestructura en tierra que permite el filtro entre el área urbana y el agua, una estructura suspendida que sirve de puente peatonal con la estructura flotante que funciona como embarcadero.



Figura 1. Modelo diseño tipo de muelle fluvial Fuente: DNP

2.1 Localización general

Los muelles fluviales serán construidos en el municipio de Istmina en las comunidades de Panamacito y Monte bravo en el río San Juan ubicado en el departamento de Chocó, en la siguiente tabla se presentan las coordenadas de ubicación de los muelles.

Lote	Muelle	Norte	Este	Abscisa
4	Panamacito	985186,776	1006934,201	K119+823
	Monte bravo	989714,616	1009553,727	K126+332

Tabla 1.Localización general. Fuente: Consorcio Estudio SMF INVIAS, 2022



Figura 2. Localización de muelles fluviales en las comunidades de Panamacito y Monte Bravo, Istmina, Chocó. Fuentes: Wikipedia y Google Earth Tomado de anexo técnico del proceso CMA-DEO-SMFF-002-2024

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El municipio localizado en la zona de influencia del proyecto en el departamento del Chocó es el municipio de Istmina, es el principal municipio de la región del San Juan, que comprende la parte sur oriental el departamento del Chocó. Ubicado a 75 kilómetros de la capital Quibdó, tiene una extensión de 2.480 km, sus coordenadas geográficas son 5º,10' de latitud norte y 76º,4' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, sus limite son:

Norte: Municipios de Cantón de San Pablo, Tadó y Unión Panamericana.
Sur: con el municipio de Litoral del San Juan.
Oriente: Municipios de Tadó, Río Iro, Condoto, Medio San Juan, Nóvita y Sipí.
Occidente: con los municipios de Bajo Baudó y Medio Baudó.

La población de Istmina asciende a 33.814 habitantes y su economía se basa en la extracción de minerales metálicos (oro, plata y platino) y en la actividad de pesca y agricultura (Banano, borojó, yuca, plátano, piña) según DNP.

Ante la escasa infraestructura vial el transporte predominante en Istmina es el fluvial, gracias a que cuentan con un río de gran navegabilidad, lo que permite movilizar pasajeros, productos agrícolas, víveres y madera. Sin embargo, este gran potencial se ve limitado por la poca infraestructura fluvial, haciendo que los habitantes de comunidades como Panamacito y Monte Bravo permanezcan parcialmente aislados del resto del departamento y por ende no puedan acceder a beneficios que mejoren su calidad de vida. La construcción de los muelles representa una mejora en la conectividad y el desarrollo local económico.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

La vía en intervención se clasifica como vía fluvial por tratarse de un tramo del río San Juan, el cual nace en el Cerro de Caramanta, en la cordillera occidental de Los Andes, en el departamento de Antioquia desembocando en el Océano Pacífico a través del delta de 300km2 denominado "siete bocas" a 60 km noroeste del Puerto de Buenaventura, después de discurrir por los departamentos de Risaralda donde se ubica su cuenca alta, Chocó donde está la mayoría de sus aguas y finalmente por el departamento del Valle del Cauca. Tiene una longitud de 380 km de los cuales 180km son navegables, drena una cuenca de 15.000 m2 y va en dirección opuesta al Rio Atrato.

2.4 Características técnicas del proyecto

2.4.1 Descripción actual de la zona a intervenir

Las comunidades de Panamacito y Monte Bravo no disponen de un muelle fluvial adecuado para la movilidad de pasajeros y cargas. Esta carencia implica que las actividades de transporte y comercio fluvial se encuentran limitadas, pues no hay una infraestructura que permita un acceso confiable y competente a las embarcaciones. Esta realidad afecta de manera negativa el desarrollo económico y social de la comunidad, limitando las oportunidades de intercambio y conexión con otras localidades.

2.4.2 Actividades iniciales por ejecutar y alcance

Las principales actividades para desarrollar por parte del contratista dentro del proyecto, con la vigilancia y control de la Interventoría, son las siguientes, las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato:

- Actualización de diseños.
- Elaboración, implementación y ejecución del PAGA.
- Excavaciones varias sin clasificar
- Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro
- Concreto de resistencia f'c 21 MPa
- Acero de refuerzo fy = 420 MPa
- Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas
- Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas
- Suministro e instalación de bita y argollas de amarre
- Defensa de goma para protección de embarcaciones
- Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19 Resistencia 36 ton
- Cubierta termoacústica

Entre otras contenidas en los respectivos procesos de licitación pública, así como las demás que pudieran surtirse.

2.4.3 Actualización de estudios y/o diseños

Es responsabilidad del contratista revisar los estudios y diseños proporcionados por la entidad a través del "ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD PARA LA NAVEGABILIDAD DEL RÍO BAUDÓ Y ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL RÍO SAN JUAN". Esto es para conocer de antemano las especificaciones técnicas y poder informar sobre cualquier posible inconveniente.

El término "ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS" no solo se refiere a esta definición, sino que también incluye la revisión, ajuste, modificación, incorporación, optimización, complementación, unificación, adaptación y adecuación necesarias y suficientes sobre los diseños y documentos existentes para cumplir con el objetivo del contrato. El alcance definitivo de las obras se determinará en función de los resultados de la revisión, ajustes, actualización, modificación, incorporación, optimización y complementación de estudios y diseños realizados por el contratista dentro del marco del contrato y de la disponibilidad de los recursos presupuestales.

El contratista debe realizar las intervenciones necesarias y suficientes para llevar los estudios y diseños existentes a la fase III, con el objetivo de construir las obras contempladas en el contrato, siguiendo las condiciones establecidas en el APÉNDICE B. Además, el contratista deberá realizar todas las actividades necesarias y requeridas por las entidades involucradas en el proyecto para entregar al CONTRATANTE los estudios y diseños definitivos a nivel de fase III.

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información del contrato de obra

3.1.1 Número y objeto del contrato:

El objeto del presente contrato es la **CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4,** previa licitación pública Número **LP-DEO-SMFF-004-2024**, que dio origen al contrato de obra **No. 1536 de 2024**, celebrado con el INVIAS y el **CONSORCIO MUELLES SAN JUAN.**

3.1.2 Contratista:

El contrato será ejecutado por el **CONSORCIO MUELLES SAN JUAN con NIT.** 901.824.135-0 (Integrado por PROTECO INGENIERÍA S.A.S con NIT. 901.007.373-2 con un porcentaje de participación del 70% y CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OCCIDENTE S.A.S - con NIT. 900.220.405-8 con un porcentaje de participación del 30%).

3.1.3 Valor del contrato:

El valor inicial de este contrato es de CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE

($4.540.311.275,00), moneda corriente, suma que incluye el IVA. El contratista presentó en su propuesta un AIU del Treinta por ciento (30%) discriminado así: Administración del Veinte por ciento (20%), Imprevistos del Cinco por ciento (5%) y Utilidad del Cinco por ciento (5%).

FECHA DE INICIO	21 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	ACTIVO

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Al contratista le fueron entregados los estudios y diseños suministrados por Invias, para que inicien la revisión pertinente de estos y realicen los ajustes necesarios antes de iniciar con los diferentes procesos constructivos. El contratista ha hecho entrega de la documentación inicial correspondiente la cual ha sido revisada por la interventoría, la cual ha hecho las respectivas observaciones a estos.

3.3 Seguimiento de ítems no previstos

Durante el periodo del presente informe, el contratista se encuentra ejecutando la revisión de los estudios y diseños entregados, de manera que no se han realizado ajustes definitivos a los diseños del proyecto por lo cual no se relacionan ítems no previstos.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

El contratista durante el mes de junio desarrolla la etapa de revisión y ajuste de los estudios y diseños que les fueron entregados, una vez se cuente con los ajustes finales de los estudios y diseños, el contratista presentará la reprogramación de obra la cual será revisada por la interventoría para su posterior aprobación. El contratista realizó visita de campo a las comunidades de Panamacito y Monte Bravo en compañía del supervisor y el interventor, en esta visita se realizó socialización con las comunidades para compartir el alcance de la construcción de los muelles y posibles beneficios en estructura para los habitantes de las comunidades. De la misma forma se realizó reunión en la oficina de Planeación municipal de Istmina, a la cual asistieron el supervisor regional por parte de INVIAS, el gestor técnico por parte de la subdirección marítima, fluvial y férrea del INVIAS e interventoría. El contratista también ha hecho entrega del Programa de obra, Programa de inversiones y Flujo de caja.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

Los informes semanales se presentan formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.2 Maquinaria y equipos contrato de obra

Se relaciona la maquinaria y equipo usado del periodo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra

La relación del personal de obra está relacionada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

El valor inicial de este contrato es de CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE **($4.540.311.275,00)**, moneda corriente, suma que incluye el IVA.

A la fecha de entrega del presente informe el contratista no ha presentado actas de cobro, dado que se encuentra en la fase de revisión y/o ajustes y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación de estudios y diseños.

4.5 Estado general del tiempo

Se hace la relación en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Para las actividades en ejecución, no se realizaron ensayos N/A.

4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

No. Póliza	11-44-101225440	**Aseguradora**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Amparos		**Valor asegurado**	**Vigencia**
			Inicial / Final
Cumplimiento del contrato		$454.031.128,00	06/05/2024 / 30/06/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$478.225.000,00	06/05/2024 / 30/06/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		$908.062.255,00	06/05/2024 / 31/12/2029
Calidad de estudios y diseños		$1.362.093.383,00	31/12/2024 / 31/12/2029
Estabilidad y Calidad del servicio		$107.100.000,00	31/12/2029 / 31/12/2029

No. Póliza	11-40-101063310	**Aseguradora**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Amparos	**Cobertura**	**Valor asegurado**	**Vigencia**
			Inicial / Final
Predios, Labores y Operaciones	SI	$520.000.000,00	06/05/2024 / 31/12/2024

Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI			
Perjuicios Extrapatrimoniales	SI			
Vehículos propios y no propios	SI			
Amparo patronal	SI			

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 Información general del contrato

5.1.1 Número y objeto del contrato:

El objeto del presente contrato es la **INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ– LOTE 4,** previo Concurso de Méritos Número CMA-DEO-SMFF-002-2024, que dio origen al contrato de interventoría **No. 1567 de 2024**, celebrado entre el INVIAS y GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS.

5.1.2 Interventor:

El contrato será ejecutado por **GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S** con **NIT. 802.001.456-9.**

5.1.3 Valor del contrato:

El valor inicial de este contrato es de MIL DIECIOCHO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (**$1.018.074.299,00**), MONEDA CORRIENTE. IVA INCLUIDO. El contratista presentó en su propuesta un AIU del Treinta por ciento (30%) discriminado así: Administración del Veinte por ciento (20%), Imprevistos del Cinco por ciento (5%) y Utilidad del Cinco por ciento (5%).

FECHA DE INICIO	21 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	ACTIVO

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el periodo comprendido entre el 01/07/2024 y el 31/07/2024, la interventoría realizó seguimiento a las actividades previas al inicio de las obras como la obtención de la documentación técnica para inicio del proyecto, seguimiento al avance de revisión y ajustes de estudios y diseños, solicitud de pólizas de seguro, así también adelanta funciones técnicas como la revisión de las hojas de vida profesionales presentadas por el contratista y el seguimiento a la elaboración del PAGA.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 Equipo y vehículos contrato de interventoría

Durante este periodo no han sido requeridos equipos y vehículos para el contrato de interventoría. Ver formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

La relación de personal se evidencia en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

6.3 Informe financiero y presupuestal

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría

No. Póliza	96-44-101189491	**Aseguradora**	Seguros del Estado S.A.	
Amparos		**Valor asegurado**	**Vigencia**	
			Inicial	Final
Cumplimiento del contrato		$101,807,429.90	07/05/2024	30/06/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$203,614,859.80	07/05/2024	30/06/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		$203,614,859.80	07/05/2024	31/12/2027
Calidad del servicio		$305,422,289.70	07/05/2024	31/12/2029

6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

Para las actividades desarrolladas, durante este periodo no aplica seguimiento al plan de calidad.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado**

El plan de cargas se encuentra relacionado en el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se ejecutan las actividades acordes a lo estipulado contractualmente, por lo que, desde el 21 de junio de 2024 al 20 de agosto de 2024, la interventoría hará seguimiento al contratista durante la ejecución de la etapa de revisión y/o ajustes y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación de estudios y diseños, etapa que tiene un plazo de dos meses a partir de la fecha de inicio del contrato. También se hará seguimiento a la elaboración y entrega de los diferentes documentos técnicos y soportes para inicio del proyecto como el permiso del cauce del río y toda la documentación relacionada al PAGA.

8 ANEXOS

8.1 Relación de correspondencia

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA	**DIRECCIÓN TERRITORIAL:**	CHOCÓ
PERIODO / MES INFORME MENSUAL:	JULIO 2024	**PROYECTO:**	CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.
CONTRATO No.	1536 DE 2024	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1567 DE 2024	**INTERVENTORÍA:**	GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	DIRIGIDO A
4-jul-24	CTO-1567-2024-CMC-002	Solicitud de Resolución de Designación de Supervisor del Contrato de Interventoría No. 1567	SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA -INVIAS
19-jul-24	CTO-1567-2024-INV-007	Conceptualización de actividades sin incluir en los estudios y diseños.	SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA -INVIAS
23-jul-24	CTO-1567-2024-INV-008	Remisión de acta No. 1 de Interventoría	SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA -INVIAS
24-jul-24	CTO-1567-2024-INV-009	INFORME DE VISITA A COMUNIDADES PANAMACITO Y MONTEBRAVO, LOTE 4	SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA -INVIAS
30-jul-24	CTO-1567-2024-INV-010	Remisión de informes semanales de interventoría mes de Junio/2024	SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA -INVIAS
FECHA	**REFERENCIA / RADICADO**	**ASUNTO**	**RECIBIDO DE**
10-jul-24	2024E-VUVRAZ-062452	Re DOCUMENTOS CONTRACTUALES CONTRATO 1536 2024	ATENCIÓN CIUDADANO INVIAS
10-jul-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-004	Entrega de Documentación Contractual	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
10-jul-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-005	Reiteración de Solicitud de Permiso de Ocupación de Cauce	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
19-jul-24	2024I-VBOG-048838	Estado de Contrato LOTE 2 Y 4 RIO SAN JUAN CTO DE OBRAS 1539-2024 Y 1536-2024 CTOS DE INTERV 1552-2024 Y 1567-2024	SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA -INVIAS
19-jul-24	2024E-VUVRAZ-066313	Conceptualizacion de actividades sin incluir en los estudios y diseños.	ATENCIÓN CIUDADANO INVIAS
24-jul-24	2024E-VUVRAZ-067738	INFORME DE VISITA A COMUNIDADES PANAMACITO Y MONTEBRAVO	ATENCIÓN CIUDADANO INVIAS
24-jul-24	2024E-VUVRAZ-067735	RADICACION ACTA MENSUAL DE INTERVENTORIA JUNIO 2024	ATENCIÓN CIUDADANO INVIAS
24-jul-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-006	Solicitud de Diseño y Arte de Valla Informativa	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
26-jul-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-007	Subsanación Hojas de Vida	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
30-jul-24	2024E-VUVRAZ-070434	INFORMES SEMANALES CONTRATO 1567 2024 JUNIO 2024	ATENCIÓN CIUDADANO INVIAS
31-jul-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-008	Remisión Documento PAGA	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

8.2 Registro fotográfico

PANAMACITO



COMUNIDAD DE PANAMACITO



SOCIALIZACIÓN A LA COMUNIDAD DEL PROYECTO PRIMER ACERCAMIENTO



SOCIALIZACIÓN A LA COMUNIDAD DEL PROYECTO PRIMER ACERCAMIENTO



CONDICIONES INICIALES DE SENDEROS DENTRO DE LA COMUNIDAD



CONDICIONES INICIALES DE SENDEROS DENTRO DE LA COMUNIDAD



CONDICIONES INICIALES DE PARQUE LA COMUNIDAD DE PANAMACITO

MONTEBRAVO



COMUNIDAD MONTEBRAVO



REUNIÓN CON COMUNIDAD DE MONTEBRAVO



REUNIÓN CON COMUNIDAD DE MONTEBRAVO



REUNIÓN CON COMUNIDAD DE MONTEBRAVO



REUNIÓN CON COMUNIDAD DE MONTEBRAVO



REUNIÓN CON COMUNIDAD DE MONTEBRAVO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1536 **Contratista:** CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

Contrato de Interventoría No. 1567 **Interventoría:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

Objeto Contrato de Obra:
CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.

INFORME MENSUAL No. 2 **MES O PERIODO:** jul-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		4
2.1	Localización		5
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		6
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		6
2.4	Características técnicas del proyecto		7
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		8
3.1	Información general del contrato		8
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		9
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		9
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		9
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		10
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	10
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	10
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	10
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	10
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	10
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	10
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	10
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	10
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	10
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	10
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		11
5.1	Información general del contrato		11
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		11
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		12
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	12
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	12
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	12
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	12
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	12
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	12
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		12
8	**Anexos**		13
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		13
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		13
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		13
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 2653 de fecha 02 JULIO 2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ **PERIODO MES:** jul-24

CONTRATO DE OBRA No.: 1536 DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ- LOTE 4

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO: 21/06/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2024
PLAZO ACUMULADO: 194 días

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.540.311.275,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 4.540.311.275,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1567 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Muelle fluvial	GL	2

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Muelle fluvial	GL		

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 4.540.311.275,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1

Indicar la localización y actividad.

Foto 2

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

OBSERVACIÓN: DURANTE EL MES DE JULIO NO SE RELACIONA NINGÚN AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA, EL CONTRATISTA DESARROLLA LA ETAPA DE "REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA DEL MUELLE", PARA LA CUAL TENDRÁ UN PLAZO DE 2 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO, CUMPLIDO ESTO SE INICIARÁN LAS LABORES DE EJECUCIÓN DE OBRA PARA LOS CUALES LA INTERVENTORÍA HARÁ EL DEBIDO REPORTE DE AVANCE EJECUTADO.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. : 25202-13147

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA | DIRECCIÓN TERRITORIAL: DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ | SEMANA No.: 2 del 01/07/2024 al 07/07/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ÁNGELO MARCELO RIVERA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ- LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar las intervenciones necesaria para la construcción de los muelles para la comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el Río San Juan en el departamento del Chocó, mejorando las condiciones de movilidad a los habitantes de la región

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de los muelles para las comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el Río San Juan Departamento del Chocó.
1. Actualización de Estudios y diseños
2. Construcción de muelles
3. Desarrollo de componentes sociales y ambientales del proyecto

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 1536 DE 2024 | VALOR INICIAL: $ 4.540.311.275,00
FECHA DE INICIO: 21/06/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 4.540.311.275,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 1567 DE 2024 | VALOR INICIAL: $ 1.018.074.299,00
FECHA DE INICIO: 21/06/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 1.018.074.299,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 | VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.540.311.275			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.540.311.275			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.018.074.299			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.018.074.299			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.540.311.275,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 48.624.414,48	4,78%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 47.280.658,64	4,64%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.453.130,34	3,48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.109.374,50	3,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: JUNIO 30 2024
PERIODO FACTURADO: DEL 21 AL 30 DE JUNIO 2024
VALOR FACTURA: $ 13.171.284,14

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MUELLE PANAMACITO										
Excavaciones varias sin clasificar					Prog					
					Ejec					
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro					Prog					
					Ejec					
Concreto de resistencia f'c 21 Mpa					Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa					Prog					
					Ejec					
Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas					Prog					
					Ejec					
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre					Prog					
					Ejec					
Defensa de goma para protección de embarcaciones					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19 Resistencia 36 ton					Prog					
					Ejec					
Cubierta termoacústica					Prog					
					Ejec					
MUELLE MONTE BRAVO										
Excavaciones varias sin clasificar					Prog					
					Ejec					
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación					Prog					
					Ejec					
Concreto de resistencia f'c 21 Mpa					Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa					Prog					
					Ejec					
Fabricación, transporte, montaje y pintura de					Prog					
					Ejec					
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre					Prog					
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

Defensa de goma para protección de					Prog													
					Ejec													
Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19					Prog													
					Ejec													
Cubierta termoacústica					Prog													
					Ejec													

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En espera de entrega por parte del contratista

OBSERVACIONES: "DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO (5) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE IMPARTA LA ORDEN DE INICIACIÓN, EL CONTRATISTA DEBERÁ ADELANTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) ELABORAR Y AJUSTAR EL PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL) EN CASO DE SER NECESARIO", 2) ADELANTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA PRESENTAR *EL PROGRAMA DE OBRA. *PROGRAMA DE INVERSIONES, *PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, * FLUJO DE CAJA, *REQUISITOS AMBIENTALES.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		5,00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5,00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5,00

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

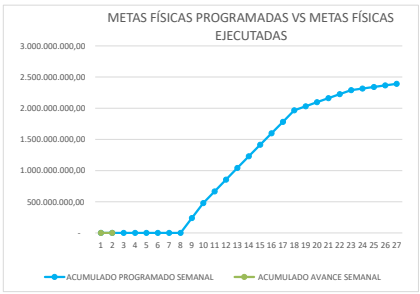
El contratista se encuentra realizando la documentación correspondiente a los estudios y diseños suministrado por Invias para la construcción de los muelles.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contratista presentará la documentación correspondiente a las Hojas de vida del personal profesional, Programa de Reintegración y Reincorporación, Relación de equipo mínimo obligatorio, Análisis de precios unitarios, Programa de generación de empleo, Instalaciones provisionales, Laboratorio toma de control de calidad, Plan de calidad, para observaciones y aprobación por parte de la interventoría.

El contratista dispondrá de personal de área social para el primer acercamiento con las comunidades de Panamacito y Monte Bravo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2024. SE REALIZARÁ LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE LAS ESTRUCTURA DE LOS MUELLES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO, DONDE REALIZA LA RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE Y REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO, SE PROGRAMARÁ VISITA EN CAMPO DE LOS SITIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MUELLES CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD Y SE ADELANTARÁN LAS ACTIVIDADES DE ACERCAMIENTO A LAS COMUNIDADES.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad

FOTO 2

Indicar localización y actividad

FOTO 3

Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicita al contratista un avance de la elaboración del documento PAGA gestión de permisos ambientales, Instalación de valla, ya se cumplieron los 20 días (CMC) Aplica lo establecido en el apéndice D Gestión Ambiental.

Solicita al contratista hacer la entrega de la documentación correspondiente a las hojas de vida del personal mínimo.

Se informa al contratista que debe contar con un sistema de gestión de calidad bajo la normatividad ISO 9001, que debe contar con el plan de inspección y ensayos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: OSCAR JAVIER SUAREZ
Matrícula Profesional No.: 25202-131471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA | DIRECCIÓN TERRITORIAL: DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ | SEMANA No.: 3 del 08/07/2024 al 14/07/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ÁNGELO MARCELO RIVERA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ- LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar las intervenciones necesaria para la construcción de los muelles para la comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el Río San Juan en el departamento del Chocó, mejorando las condiciones de movilidad a los habitantes de la región

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de los muelles para las comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el Río San Juan Departamento del Chocó.
1. Actualización de Estudios y diseños
2. Construcción de muelles
3. Desarrollo de componentes sociales y ambientales del proyecto

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 1536 DE 2024 | VALOR INICIAL: $ 4.540.311.275,00
FECHA DE INICIO: 21/06/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 4.540.311.275,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 1567 DE 2024 | VALOR INICIAL: $ 1.018.074.299,00
FECHA DE INICIO: 21/06/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 1.018.074.299,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 | VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.540.311.275			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.540.311.275			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.018.074.299			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.018.074.299			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.540.311.275,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 84.077.544,82	8,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 81.390.033,14	7,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.453.130,34	3,48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.109.374,50	3,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: JUNIO 30 2024
PERIODO FACTURADO: DEL 21 AL 30 DE JUNIO 2024
VALOR FACTURA: $ 13.171.284,14

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MUELLE PANAMACITO										
Excavaciones varias sin clasificar					Prog					
					Ejec					
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro					Prog					
					Ejec					
Concreto de resistencia f'c 21 Mpa					Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa					Prog					
					Ejec					
Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas					Prog					
					Ejec					
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre					Prog					
					Ejec					
Defensa de goma para protección de embarcaciones					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19 Resistencia 36 ton					Prog					
					Ejec					
Cubierta termoacústica					Prog					
					Ejec					
MUELLE MONTE BRAVO										
Excavaciones varias sin clasificar					Prog					
					Ejec					
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación					Prog					
					Ejec					
Concreto de resistencia f'c 21 Mpa					Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa					Prog					
					Ejec					
Fabricación, transporte, montaje y pintura de					Prog					
					Ejec					
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre					Prog					
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

Defensa de goma para protección de					Prog																									
					Ejec																									
Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19					Prog																									
					Ejec																									
Cubierta termoacústica					Prog																									
					Ejec																									

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En espera de entrega por parte del contratista

OBSERVACIONES: "DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO (5) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE IMPARTA LA ORDEN DE INICIACIÓN, EL CONTRATISTA DEBERÁ ADELANTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) ELABORAR Y AJUSTAR EL PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL) EN CASO DE SER NECESARIO", 2) ADELANTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA PRESENTAR *EL PROGRAMA DE OBRA. *PROGRAMA DE INVERSIONES, *PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, * FLUJO DE CAJA, *REQUISITOS AMBIENTALES.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		6,00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5,00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1,00
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6,00

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

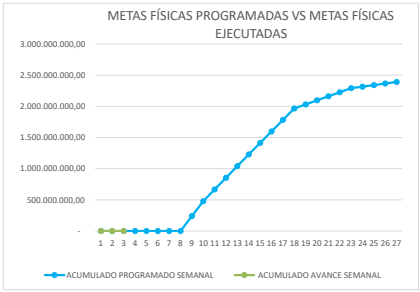
El contratista hace entrega de la documentación correspondiente a Hojas de vida del personal profesional, Programa de Reintegración y Reincorporación, Relación de equipo mínimo obligatorio, Análisis de precios unitarios, Programa de generación de empleo, Instalaciones provisionales, Laboratorio toma de control de calidad, Plan de aprobación por parte de la interventoría.

El contratista cuenta en campo con un personal de trabajo social, adelantando los acercamiento y la socialización con las comunidades de la construcción de los muelles en Monte bravo y Panamacito.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizara primer visita a campo a la comunidades beneficiadas con la construcción de los mulles de Panamacito y Monte Bravo. se realizara reunión con la Alcaldía de Municipio de Istmina, la supervisión regional de Invias, el gestor por parte de Invias, el Concejo de ACADESAN, el contratista e interventoría, con el fin de socializar el proyecto, basados en que en el momento se encuentra en revisión de estudios y diseños.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2024. SE REALIZARÁ LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE LAS ESTRUCTURA DE LOS MUELLES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO, DONDE REALIZA LA RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE Y REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO, SE PROGRAMARÁ VISITA EN CAMPO DE LOS SITIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MUELLES CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD Y SE ADELANTARÁN LAS ACTIVIDADES DE ACERCAMIENTO A LAS COMUNIDADES.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	**Indicar localización y actividad**	**Indicar localización y actividad**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se verifica la documentación presentada por el contratista y se evidencia la falta de la siguiente documentación. PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA), PROGRAMA DE OBRA, PROGRAMA DE INVERSIONES, FLUJO DE CAJA, PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: OSCAR JAVIER SUAREZ
Matrícula Profesional No.: 25202-131471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 21/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA | DIRECCIÓN TERRITORIAL: DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ | SEMANA No.: 4 del 15/07/2024 al 21/07/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ÁNGELO MARCELO RIVERA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ- LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar las intervenciones necesaria para la construcción de los muelles para la comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el Río San Juan en el departamento del Chocó, mejorando las condiciones de movilidad a los habitantes de la región

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de los muelles para las comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el Río San Juan Departamento del Chocó.
1. Actualización de Estudios y diseños
2. Construcción de muelles
3. Desarrollo de componentes sociales y ambientales del proyecto

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 1536 DE 2024 | VALOR INICIAL: $ 4.540.311.275,00
FECHA DE INICIO: 21/06/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 4.540.311.275,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 1567 DE 2024 | VALOR INICIAL: $ 1.018.074.299,00
FECHA DE INICIO: 21/06/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 1.018.074.299,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 | VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.540.311.275			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.540.311.275			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.018.074.299			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.018.074.299			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 4.540.311.275,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 119.530.675,16 — 11,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 115.499.407,64 — 11,34%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ 35.453.130,34 — 3,48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ 34.109.374,50 — 3,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: JUNIO 30 2024
PERIODO FACTURADO: DEL 21 AL 30 DE JUNIO 2024
VALOR FACTURA: $ 13.171.284,14

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MUELLE PANAMACITO										
Excavaciones varias sin clasificar					Prog					
					Ejec					
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro					Prog					
					Ejec					
Concreto de resistencia f'c 21 Mpa					Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa					Prog					
					Ejec					
Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas					Prog					
					Ejec					
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre					Prog					
					Ejec					
Defensa de goma para protección de embarcaciones					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19 Resistencia 36 ton					Prog					
					Ejec					
Cubierta termoacústica					Prog					
					Ejec					
MUELLE MONTE BRAVO										
Excavaciones varias sin clasificar					Prog					
					Ejec					
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación					Prog					
					Ejec					
Concreto de resistencia f'c 21 Mpa					Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa					Prog					
					Ejec					
Fabricación, transporte, montaje y pintura de					Prog					
					Ejec					
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre					Prog					
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

Defensa de goma para protección de					Prog														
					Ejec														
Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19					Prog														
					Ejec														
Cubierta termoacústica					Prog														
					Ejec														

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	X	N/A	.....	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X	N/A	.....	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	X	N/A	.....	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A	.....	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	.....	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	.....	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	.....	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	.....	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En espera de entrega por parte del contratista

OBSERVACIONES: "DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO (5) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE IMPARTA LA ORDEN DE INICIACIÓN, EL CONTRATISTA DEBERÁ ADELANTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) ELABORAR Y AJUSTAR EL PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL) EN CASO DE SER NECESARIO", 2) ADELANTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA PRESENTAR *EL PROGRAMA DE OBRA. *PROGRAMA DE INVERSIONES, *PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, * FLUJO DE CAJA, *REQUISITOS AMBIENTALES.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		6,00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5,00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1,00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6,00

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: .....
FICHAS PREDIALES APROBADAS: .....
AVALÚOS APROBADOS: .....
PREDIOS ADQUIRIDOS: .....

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

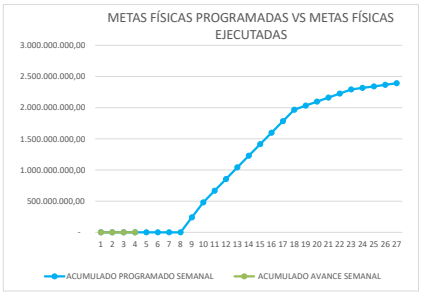
Visita a campo de las poblaciones de Monte Bravo y Panamacito, para determinar la ubicación de los muelles.
Presentar Programa de obra, Programa de inversiones, flujo de caja,
Presentar plan de trabajo, lineamientos de entrega de los
Se realiza reunión con la oficina de Planeación municipal de Istmina, el supervisor regional por parte del Invias, gestor técnico por parte de la subdirección Marítima del Invias e interventoría.
El contratista realiza la entrega para revisión y aprobación del Programa de Obra, Programa de Inversiones y Flujo de caja.

Recorrido de campo en los sectores de Monte bravo y Panamacito, donde se realiza una socialización a la comunidad de las obras a desarrollar en relación a la construcción del muelle en cada sector, se habla de las compensaciones sociales que se puede desarrollar en las comunidades, los cuales deben basarse en proyectos productivos autc caso de una trilladora de arroz ya que la comunidad cultiva arroz para su consumo, otro proyecto se enfoca en la construcción de un parque infantil y la construcción de una cancha múltiple, estos son proyectos que benefician a la comunidad en general. Lo anterior beberá contar con un plan de inversión.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contratista presentará informe de conceptualización de estudios y diseños.
El contratista presenta subsanación de las hojas de vida.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2024. SE REALIZARÁ LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE LAS ESTRUCTURA DE LOS MUELLES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO, DONDE REALIZA LA RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE Y REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO, SE REALIZO VISITA EN CAMPO DE LOS SITIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MUELLES CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD Y SE ADELANTARÁN LAS ACTIVIDADES DE ACERCAMIENTO A LAS COMUNIDADES.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reunión en la alcaldía de Istmina con la oficina de Planeación



Reunión en la alcaldía de Istmina con la oficina de Planeación



Reunión en la alcaldía de Istmina con la oficina de Planeación



Comunidad de Panamacito



Reunión con la comunidad de Panamacito



Reunión con la comunidad de Panamacito



Reunión con la comunidad de Panamacito



Escuela de la comunidad de Panamacito



Condiciones actuales comunidad de Panamacito



Condiciones actuales comunidad de Panamacito



Condiciones actuales del parque de la comunidad de Panamacito



Cultivo de arroz Panamacito



Inspección de posibles sitio de construcción del muelle



Comunidad de Montebravo



Comunidad de Montebravo



Reunión con la comunidad de Montebravo



Reunión con la comunidad de Montebravo



Reunión con la comunidad de Montebravo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría manifiesta la necesidad de implementar los estudios y diseños en los componentes eléctricos en cuanto al sistema de iluminación y el sistema de apantallamiento, a su

La interventoría solicita al contratista el cronograma para la fase de ajustes y diseños ,

La interventoría solicita al contratista atender las observaciones relacionada a las hojas de vida del personal mínimo y presentar en la mayor brevedad los soportes requeridos,

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: OSCAR JAVIER SUAREZ

Matrícula Profesional No.: 25202-131471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA | DIRECCIÓN TERRITORIAL: DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ | SEMANA No.: 5 del 22/07/2024 al 28/07/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ÁNGELO MARCELO RIVERA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ- LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar las intervenciones necesaria para la construcción de los muelles para la comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el Río San Juan en el departamento del Chocó, mejorando las condiciones de movilidad a los habitantes de la región

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de los muelles para las comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el Río San Juan Departamento del Chocó.
1. Actualización de Estudios y diseños
2. Construcción de muelles
3. Desarrollo de componentes sociales y ambientales del proyecto

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 1536 DE 2024 | VALOR INICIAL: $ 4.540.311.275,00
FECHA DE INICIO: 21/06/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 4.540.311.275,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 1567 DE 2024 | VALOR INICIAL: $ 1.018.074.299,00
FECHA DE INICIO: 21/06/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 1.018.074.299,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 | VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.540.311.275			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.540.311.275			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.018.074.299			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.018.074.299			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 4.540.311.275,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 154.983.805,50 — 15,22%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 128.141.373,14 — 12,59%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 35.453.130,34 — 3,48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ 12.641.965,50 — 1,24%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: JUNIO 30 2024
PERIODO FACTURADO: DEL 21 AL 30 DE JUNIO 2024
VALOR FACTURA: $ 13.171.284,14

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MUELLE PANAMACITO										
Excavaciones varias sin clasificar					Prog					
					Ejec					
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro					Prog					
					Ejec					
Concreto de resistencia f'c 21 Mpa					Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa					Prog					
					Ejec					
Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas					Prog					
					Ejec					
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre					Prog					
					Ejec					
Defensa de goma para protección de embarcaciones					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19 Resistencia 36 ton					Prog					
					Ejec					
Cubierta termoacústica					Prog					
					Ejec					
MUELLE MONTE BRAVO										
Excavaciones varias sin clasificar					Prog					
					Ejec					
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación					Prog					
					Ejec					
Concreto de resistencia f'c 21 Mpa					Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa					Prog					
					Ejec					
Fabricación, transporte, montaje y pintura de					Prog					
					Ejec					
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras					Prog					
					Ejec					
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre					Prog					
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

Defensa de goma para protección de					Prog													
					Ejec													
Suministro e instalación de cable de 5/8" 6x19					Prog													
					Ejec													
Cubierta termoacústica					Prog													
					Ejec													

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En espera de entrega por parte del contratista

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTO EL PLAN AMBIENTA PAGA, EL CUAL SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, HA PRESENTANDO EL INICIO DE LOS TRAMITES ANTE CODECHOCÓ PARA EL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE,

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		6,00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5,00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1,00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6,00

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

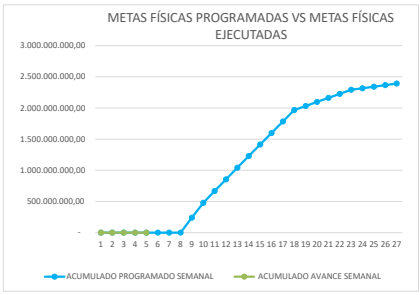
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista se encuentra en la fase de revisión y ajuste de los estudios y diseños para construcción de los muelles de Panamacito y Monte Bravo.
El contratista presenta reiteración de trámite del permiso de ocupación del cauce

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contratista presentará reiteración de trámite del permiso de ocupación del cauce sobre el río San Juan.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2024. SE REALIZARÁ LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE LAS ESTRUCTURA DE LOS MUELLES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO, DONDE REALIZA LA RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE Y REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO, SE REALIZÓ VISITA EN CAMPO DE LOS SITIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MUELLES CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD Y SE ADELANTARÁN LAS ACTIVIDADES DE ACERCAMIENTO A LAS COMUNIDADES.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

FOTO 3

Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría presenta informe de visita inicial a las comunidades de Panamacito y Monte Bravo. Informe emitido por el especialista en recursos hídricos durante la visita a campo los días 15 al 18 de julio de 2024.

Comité de obra técnico: Se solicita al contratista presentar Revisión y emisión de comentarios. Visita física a Panamacito y Monte Bravo Levantamiento topo-batimétrico Implantación de muelle planteado en diseño. Estudio de suelos Informe final, Presentar documentación de las comisiones de topo-batimetría (personal y equipos), y laboratorio de suelos (personal y equipos). Presentar Guía ambiental (PAGA). Presentar actualización de pólizas de inicio de obra Atender observaciones respecto a hojas de vida presentadas por el contratista. Presentar informe con la trazabilidad de la solicitud de ocupación de cauce de río, realizada ante Codechocó. presentar informe de conceptualización de estudios y diseños. presentar los posibles costos que conlleva la incorporación de sistema de apantallamiento e iluminación al contrato.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: OSCAR JAVIER SUAREZ
Matrícula Profesional No.: 25202-131471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO D

CONTRATO No. 1536 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1567 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CABRIA PILOTEADORA PARA HINCA	PROPIA/N.A.	5000 KG		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
GRUA TELESCOPICA(20 TON)	CHEVROLET/2001	20 TON		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
EQUIPO OXICORTE	VICTOR/CUTSKILL	CORTE 6"/SOLDEO 3'		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
EQUIPO DE SOLDADURA(DIESEL)	MULTIQUIP/BLW400	14 KW/400 AMP		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MEZCLADORA PARA CONCRETO	ESPOCOL/2020	2 BULTOS		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBRADOR A GASOLINA PARA CONCRETO	TER/EM-FCVR-GM16	5.5. HP		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PLANTA GENERADORA ELECTRICA DIESEL	EDO-MDF400	9.9 HP/3600 RPM		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PLANCHÓN	N.A.	100 TON		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	8	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	8	100

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): LA MAQUINARIA Y EQUIPOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE FORMATO SE RELACIONA COMO INACTIVA YA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA EJECUTANDO LA FASE "REVISION Y/O AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS".

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: DANIEL VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-79609

Firma
Nombre: JONATHAN WILMER CASALLAS JUNCA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-357573

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No: 1536 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2024 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1567 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																										
2																																										
3																																										
4																																										
5																																										
6																																										
7																																										
8																																										
9																																										
10																																										
N																																										

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

EN EL PRESENTE FORMATO NO SE HACE RELACIÓN ALGUNA DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA NO HA RESPONDIDO A LA SOLICITUD DEL SOPORTE DEL PAGO DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO.

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021-31471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No: 1536 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

MES INFORME MENSUAL: JULIO 2024

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
AÑO 2024	399124	C-2406-0600-7-30202A-2406001-02	11	Nación	Contrato principal No.1536.-2024	$ 4.540.311.275	N/A
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

OBSERVACIÓN:

DURANTE EL PERIODO DEL MES DE JULIO EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO ACTAS DE COBRO

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: DANIEL VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-79609

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021-31471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No: 1536 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1567 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22	22	23	23	24	24	23	23	24	24	23	23	22	21	23	22	22	24	24	22	23	24	23	15	23	17	19	23	24	21	22	692
Lluvias moderadas	2	2	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	2	2	0	0	1	1	0	1	4	1	3	2	1	0	3	2	36
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5	0	4	3	0	0	0	0	16
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

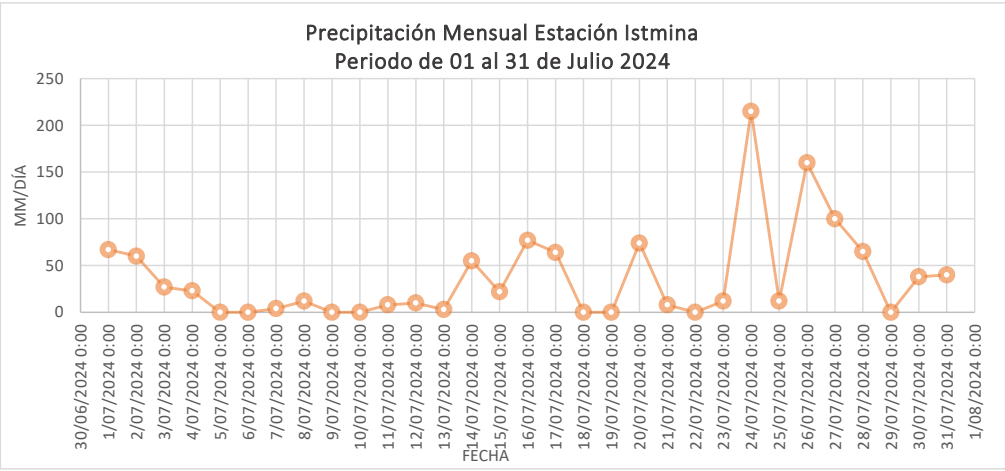
OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: DANIEL VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-79609

Firma
Nombre: JONATHAN WILMER CASALLAS JUNCA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-357573

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto				
Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES, IDEAM				
Código Estación	**Nombre Estación**	**Latitud**	**Longitud**	**Altitud**	**Categoría**
54010010	ISTMINA [54010010]	5.158750	-76.689266	78	Climática Ordinaria
Municipio	**Fecha Instalación**	**IdParametro**	**Etiqueta**		
Istmina	15/01/1967 0:00	PRECIPITACIÓN	PTPM_CON		
Descripción Serie	**Frecuencia**	**Fecha**	**Valor mm/día**	**Grado**	**Nivel Aprobación**
Día pluviometrico	Diaria	1/07/2024 0:00	67	50	900
Día pluviometrico	Diaria	2/07/2024 0:00	60	50	900
Día pluviometrico	Diaria	3/07/2024 0:00	27	50	900
Día pluviometrico	Diaria	4/07/2024 0:00	23	50	900
Día pluviometrico	Diaria	5/07/2024 0:00	0	50	900
Día pluviometrico	Diaria	6/07/2024 0:00	0	50	900
Día pluviometrico	Diaria	7/07/2024 0:00	4	50	900
Día pluviometrico	Diaria	8/07/2024 0:00	12	50	900
Día pluviometrico	Diaria	9/07/2024 0:00	0	50	900
Día pluviometrico	Diaria	10/07/2024 0:00	0	50	900
Día pluviometrico	Diaria	11/07/2024 0:00	8	50	900
Día pluviometrico	Diaria	12/07/2024 0:00	10	50	900
Día pluviometrico	Diaria	13/07/2024 0:00	3	50	900
Día pluviometrico	Diaria	14/07/2024 0:00	55	50	900
Día pluviometrico	Diaria	15/07/2024 0:00	22	50	900
Día pluviometrico	Diaria	16/07/2024 0:00	77	50	900
Día pluviometrico	Diaria	17/07/2024 0:00	64	50	900
Día pluviometrico	Diaria	18/07/2024 0:00	0	50	900
Día pluviometrico	Diaria	19/07/2024 0:00	0	50	900
Día pluviometrico	Diaria	20/07/2024 0:00	74	50	900
Día pluviometrico	Diaria	21/07/2024 0:00	8	50	900
Día pluviometrico	Diaria	22/07/2024 0:00	0	50	900
Día pluviometrico	Diaria	23/07/2024 0:00	12	50	900
Día pluviometrico	Diaria	24/07/2024 0:00	215	50	900
Día pluviometrico	Diaria	25/07/2024 0:00	12	50	900
Día pluviometrico	Diaria	26/07/2024 0:00	160	50	900
Día pluviometrico	Diaria	27/07/2024 0:00	100	50	900
Día pluviometrico	Diaria	28/07/2024 0:00	65	50	900
Día pluviometrico	Diaria	29/07/2024 0:00	0	50	900
Día pluviometrico	Diaria	30/07/2024 0:00	38	50	900
Día pluviometrico	Diaria	31/07/2024 0:00	40	50	900



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No.: 1536 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2024 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NO SE REALIZARON ENSAYOS DE LABORATORIO DURANTE EL MES DE JULIO

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: DANIEL VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-79609

Firma

Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021-31471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 1536 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4.

FECHA DE INICIO: 21/06/2024

PLAZO INICIAL: 194 DÍAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.540.311.275,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1567 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 454.031.128,00	6	5	2024	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 478.225.000,00	6	5	2024	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 908.062.255,00	6	5	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.362.093.383,00	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del servicio	30	$ 107.100.000,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101225440

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/06/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 520.000.000,00	6	5	2024	31	12	2024
Otros	10	$ 520.000.000,00	6	5	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101063310 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 6/06/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	7 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

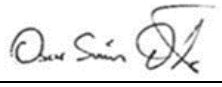
Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021-31471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 1536 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4.

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

FECHA DE INICIO: 21/06/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 194 DÍAS **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1567 DE 2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ------- APROBADO: SI ------- NO X VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: ---

OBSERVACIONES:
EL PLAN DE CALIDAD PRESENTADO POR EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA EN REVISIÓN DE PARTE DE INTERVENTORÍA.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ---------- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ----------

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ---------- FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: ----------

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ----------

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ----------
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: ----------
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ----------
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: ----------
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ----------

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ----------
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: ----------
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ----------
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: ----------
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ----------
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: ----------

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: DANIEL VELASCO
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-79609

Firma
Nombre: JESÚS ALBERTO BONILLA OCAMPO
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-170061 QND

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021-31471CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	5	7	24
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 1536 **DE** 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTEBRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1567 **DE** 2024

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
ANGELO RIVERA	APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS
ANTONIO ZABALETA	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN
EDGAR ENRIQUE GARCIA MEDINA	PROFESIONAL SOCIAL	INVIAS
LINA RODRIGUEZ	PROFESIONAL AMBIENTAL	INVIAS
OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
JONATHAN CASALLAS	RESIDENTE INTERVENTORÍA	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Programar visita de reconocimiento de los sitios a intervenir en el proyecto por parte de supervisión, contratista e interventoría.

Seguimiento al contratista de obra sobre la entrega de los documentos requeridos mediante los comunicados CTO-1567-2024-CMSJ-005 y CTO-1567-2024-CMSJ-006

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Logística para visita de campo para verificación actual de los sectores a intervenir para la construcción de los muelles.
2. Informe de avance en la complementación de los diseños y estudios del proyecto.
3. Informe de elaboración del PAGA.
4. Consulta sobre requisitos prediales.
5. Hojas de vida del personal del contratista de obra.
6. Solicitud de anticipo, avance del proceso, contratista e interventoría.
7. Generación de empleos en la región
8. Implementación de un sistema de calidad por parte del contratista.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Pendiente confirmación de asistencia del profesional ambiental y del profesional social y la supervisión de INVIAS a la visita de campo por realizar en compañía del contratista y de interventoría.

2. Se reitera la pronta respuesta por parte del contratista al comunicado CTO-1567-2024-CMSJ-006 enviado el pasado 25 de junio de 2024, en el cual se solicitan los documentos de la fase incial del proyecto, de los cuales se requiere el informe de apropiación de estudios y diseños.

3. Informe de avance de elaboración de PAGA, gestión de permisos ambientales, Instalación de valla, ya se cumplieron los 20 días (CMSJ) Aplica lo establecido en el apéndice D Gestión Ambiental. Así mismo, dentro de los primeros VEINTE (20) días, contados a partir de la fecha en que se imparta la orden de inicio, el contratista de obra entregara a la Subdirección de Sostenibilidad la clasificación de la complejidad del proyecto según la guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Modos Marítimo y Fluvial INVIAS 2022, y según sea el resultado de dicha clasificación, el PAGA correspondiente o los documentos que apliquen según la mencionada guía. .
INTERVENTORIA: reitera la pronta respuesta por parte del contratista al comunicado CTO-1567-2024-CMSJ-006 enviado el pasado 25 de junio de 2024, en el cual se solicitan los documentos de la fase incial del proyecto. **CONTRATISTA:** Manifiesta que los documentos solicitados se encuentran en elaboración y están próximos a ser enviados a la interventoría.

4. Consulta de requisitos prediales (CMSJ)
Predial: Autoridades locales, contratista realizó envío de solicitud a las comunidades, autoridades y entidades locales.
Permisos para ocupación de cauce. Codechocó

El profesional ambiental solicita que una vez CODECHOCÓ radique el permiso de ocupación de cauce se le remita copia de la radicación.

El contratista manifiesta que el 27 de junio de 2024 fueron enviados en solicitud los respectivos documentos a CODECHOCÓ para el tramite de radicación del permiso de ocupación de cauce, sin embargo, la entidad en mención no ha dado respuesta alguna, por lo que el día lunes 8 de julio asignarán a una persona para que de manera presencial haga un derecho de petición y puedan tener respuesta a la solicitud enviada.

Hacer seguimiento mensual mediante oficio a CODECHOCÓ de la solicitud del estado de avance del permiso de ocupación de cauce en caso de que la entidad se demore en dar respuesta.

Si se cambian los diseños se debe dar un alcance a ese permiso de ocupación de cauce ya que el permiso contempla solo los estudios y diseños relacionados en la solicitud, tener en cuenta que no se pueden ejecutar obras hasta que la corporación ambiental entregue el permiso.

5. Se reitera respuesta al comunicado CTO-1567-2024-CMSJ-006 acerca de las hojas de vida presentadas por CMC, El contratista de obra estará obligado a presentar las hojas de vida del personal profesional y especialista en una distribución por perfiles, un 50% de perfiles solicitados para género femenino y el 50% del género masculino, en caso de presentarse poblaciones diversas se descontara del número de profesionales y especialistas requeridos en el pliego y del número restante se realizara la distribución de perfiles descritos anteriormente, si estas condiciones no se presentan, la interventoría del contrato solicitara al contratista por cada uno de los cargo profesionales y especializados 2 hojas de vida, una de género masculino y una de género femenino.

6. Solicitud de anticipo, contratista e interventoría, avance actual.
Contratista se encuentra elaborando la documentación para el trámite del anticipo.
Todo se tramita por atención al usuario con copia al supervisor del contrato.

7. El contratista se encuentra adelantando acercamiento con la comunidad a través de la trabajadora social, quien es residente de la zona y además ya está en comunicaciones con el gremio del sector para coordinar con ellos la entrada a la lozalización de los muelles. EL profesional social de INVIAS recomienda priorizar acciones que conlleven al inicio de una buena relación con el gremio con el fin de socializar el proyecto con la comunidad y así conseguir autorización o acta que nos facilite el inicio de la ejecución del proyecto sin requerir una consulta previa.

8. Gestión de la calidad: El contratista deberá implementar un Sistema de Gestión de Calidad bajo la normatividad ISO 9001, en todas y cada una de las actividades a desarrollar en las etapas del contrato. Este plan será supervisado por la Interventoría del contrato.
Presentar Plan de calidad, plan de inspección y ensayos. Será desarrollado a la par con los estudios y diseños.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Respuesta al comunicado CTO-1567-2024-CMSJ-006 por parte del contratista	5/07/2024	Contratista de obra

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	5 (Día)	7 (Mes)	24 (Año)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 9 (Día) Julio (Mes) 2024 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

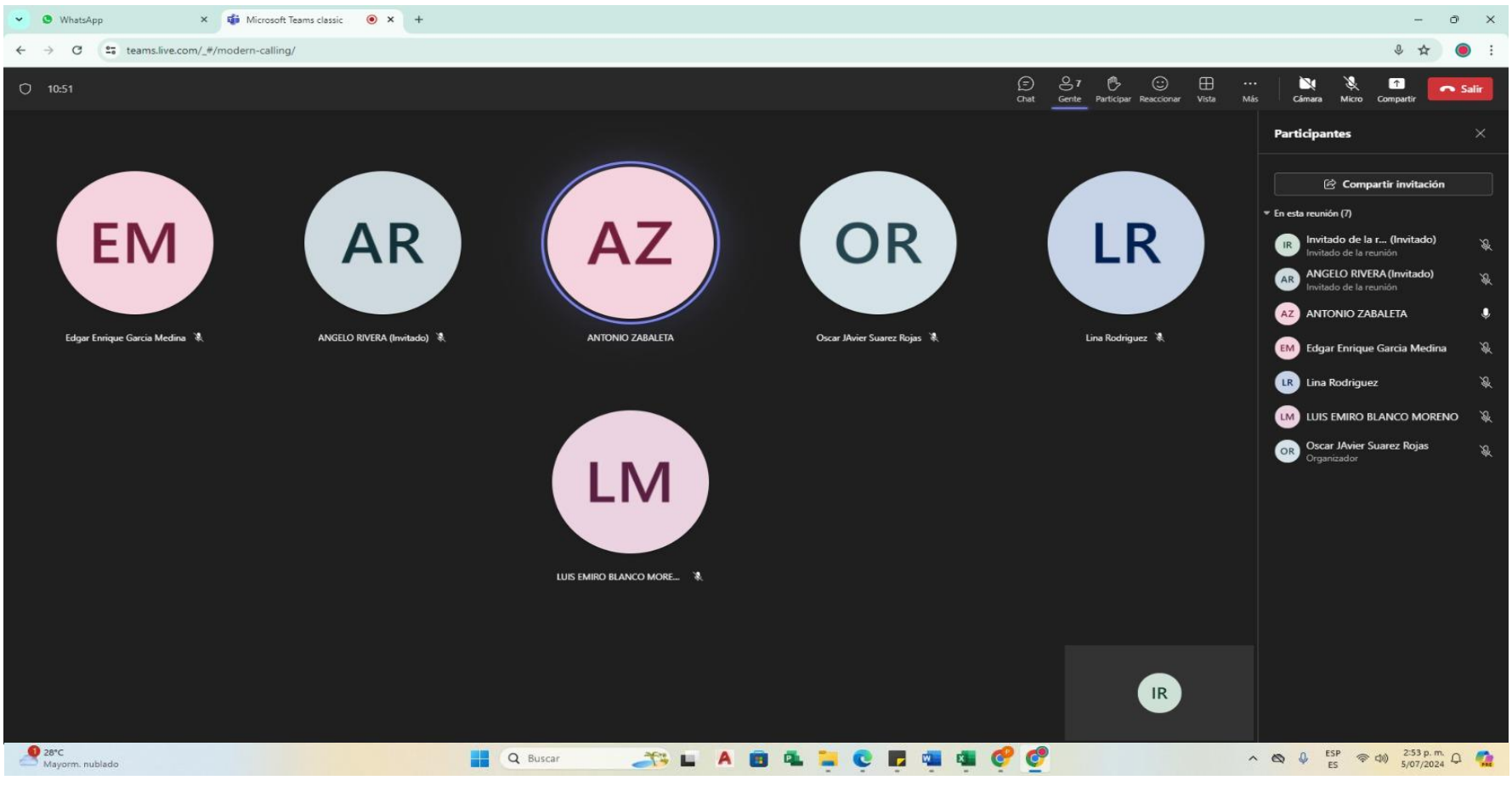
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ANGELO RIVERA	
ANTONIO ZABALETA	
EDGAR ENRIQUE GARCIA MEDINA	
LINA RODRIGUEZ	
OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS	
LUIS EMIRO BLANCO MORENO	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO FOTOGRÁFICO



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	10	7	24
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 1536 **DE** 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTEBRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1567 **DE** 2024

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
ANGELO RIVERA	APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS
JANNIER SALAS	COORDINADOR REGIONAL	INVIAS
EDGAR ENRIQUE GARCIA MEDINA	PROFESIONAL SOCIAL	INVIAS
LINA RODRIGUEZ	PROFESIONAL AMBIENTAL	INVIAS
ANTONIO ZABALETA	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN
DANIEL VELASCO	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN
OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
JONATHAN CASALLAS	INGENIERO RESIDENTE	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Programar visita de reconocimiento de los sitios a intervenir en el proyecto por parte de supervisión, contratista e interventoría.

Seguimiento al contratista de obra sobre la entrega de los documentos requeridos mediante los comunicados CTO-1567-2024-CMSJ-005 y CTO-1567-2024-CMSJ-006

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

SE CUMPLE PARCIALMENTE LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

PENDIENTE ENTREGA DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)

PENDIENTE ENTREGA DE PROGRAMA DE OBRA, PROGRAMA DE INVERSIONES, FLUJO DE CAJA, PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

SE REQUIERE REPROGRAMAR VISITA A COMUNIDADES PANAMACITO Y MONTE BRAVO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Logística para visita de campo para verificación actual de los sectores a intervenir para la construcción de los muelles.
2. Informe de avance en la complementación de los diseños y estudios del proyecto.
3.Informe de elaboración del PAGA.
4. Consulta sobre requisitos prediales.
5. Hojas de vida del personal del contratista de obra.
6. Solicitud de anticipo, avance del proceso, contratista e interventoría.
7. Generación de empleos en la región
8. Implementación de un sistema de calidad por parte del contratista.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE
		FECHA	10 (Día)	7 (Mes) 24 (Año)

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

1. Programar visita los días 15, 16, 17 y 18 de Julio.
A la fecha se está gestionando el tema de aprobación de ingreso a la zona.
Contratista solicita convocar al coordinador regional Ing. Jannier Salas, para garantizar el ingreso y salida del personal que requiere realizar la visita.
El primer acercamiento es con planeación municipal y luego con Acadesan, en la cual participen: Invias, contratista, interventoría, Acadesan. E
Organizar logística para la visita. (Itinerario)
Contratista: Laboratorio suelos, batimetrista, Director de obra, profesional social.
Invias: Apoyo a supervisión, sub-director regional.
Interventoría: Director interventoría, especialista hidrólogo.

2. Documento PAGA está en ajustes, se elaboran presupuestos globales. Se radicaría el próximo Lunes 15 de Julio.
Invias solicita remitir aprobación en los formatos correspondientes y Vo/Bo por parte de interventoría. Plan de inversión ambiental trabajar en formato Invias que se encuentra en la página, diligenciar en su totalidad. Especialistas ambientales, especialista en sostenibilidad.
Invias solicita el plan de trabajo, lineamientos de entrega de los componentes ambientales. Plan de trabajo, cronograma de entregas.
Permiso de ocupación de cauce, fue radicado vía mail, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte de la corporación, Invias solicita reiterar y realizar la solicitud por medio físico

3. Gestión de permisos ambientales, Instalación de valla, ya se cumplieron los 20 días (CMSJ) Aplica lo establecido en el apéndice D Gestión Ambiental. Así mismo, dentro de los primeros VEINTE (20) días, contados a partir de la fecha en que se imparta la orden de inicio, el contratista de obra entregara a la Subdirección de Sostenibilidad la clasificación de la complejidad del proyecto según la guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Modos Marítimo y Fluvial INVIAS 2022, y según sea el resultado de dicha clasificación, el PAGA correspondiente o los documentos que apliquen según la mencionada guía. .

4. Consulta de requisitos prediales (CMSJ)
Predial: Autoridades locales, contratista realizó envío de solicitud a las comunidades, autoridades y entidades locales.
Permisos para ocupación de cauce. Codechocó

El profesional ambiental solicita que una vez CODECHOCÓ radique el permiso de ocupación de cauce se le remita copia de la radicación.

El contratista manifiesta que el 27 de junio de 2024 fueron enviados en solicitud los respectivos documentos a CODECHOCÓ para el tramite de radicación del permiso de ocupación de cauce, sin embargo, la entidad en mención no ha dado respuesta alguna, por lo que el día lunes 15 de julio asignarán a una persona para que de manera presencial haga un derecho de petición y puedan tener respuesta a la solicitud enviada.

Hacer seguimiento mensual mediante oficio a CODECHOCÓ de la solicitud del estado de avance del permiso de ocupación de cauce en caso de que la entidad se demore en dar respuesta.

5. Acercamiento a comunidades referente a generación de empleos en la región (CMSJ) “CONTRATACION DE MANO DE OBRA LOCAL Todas las inversiones programadas proyectadas a ejecutarse en las regiones deberán contratar como mínimo el 50% de mano de obra local, siempre y cuando exista la mano de obra con las capacidades que requiera la ejecución de las inversiones y programas” La contratista deberá velar por el cumplimiento de contratación de mano de obra local establecido en el PND (2022-2026), adjuntando los respectivos soportes de convocatorias de personal del área de influencia del proyecto, según los lineamientos establecidos en el apéndice E Gestión Social del proceso, así como las directrices de la subdirección de Sostenibilidad INVIAS, el grupo de gestión social y la verificación y aprobación de la interventoría del proyecto.
El contratista tiene la obligatoriedad de desarrollar las obras incluidas en el presente contrato, con personal y mano de obra calificada y no calificada, priorizando aquellos que se encuentren en la zona donde se ejecuta el contrato, sin perjuicio de lo establecido en el seguimiento, verificación y aprobación realizada por la interventoría del proyecto, para el cumplimiento de la condición “contratación de personal de la región”, y como información complementaria con fin estadístico, el contratista deberá llevar el registro total de personal que participe en el proyecto en cualquier modalidad de intervención, para tal efecto cumpliendo las normas de protección de datos deberá registrar la información referente a los documentos de identidad, nombre, género y municipio de residencia, esta información deberá ser actualizada periódicamente y dispuesta para consulta permanente en un espacio virtual, para conocimiento por parte del Gestor Técnico del proyecto y demás requerimientos de la Entidad.
Se solicita al contratista el soporte de las convocatorias laborales.
Realizar reunión inicial de socialización en la comunidad, Panamacito – Monte Bravo. Realizar convocatoria para mano de obra No calificada.

6. Solicitud de anticipo, contratista e interventoría, avance actual.
Contratista se encuentra elaborando la documentación para el trámite del anticipo.
Todo se tramita por atención al usuario con copia al supervisor del contrato.

7. El contratista se encuentra adelantando acercamiento con la comunidad a través de la trabajadora social, quien es residente de la zona y además ya está en comunicaciones con el gremio del sector para coordinar con ellos la entrada a la lozalización de los muelles. EL profesional social de INVIAS recomienda priorizar acciones que conlleven al inicio de una buena relación con el gremio con el fin de socializar el proyecto con la comunidad y así conseguir autorización o acta que nos facilite el inicio de la ejecución del proyecto sin requerir una consulta previa.

8. Gestión de la calidad: El contratista deberá implementar un Sistema de Gestión de Calidad bajo la normatividad ISO 9001, en todas y cada una de las actividades a desarrollar en las etapas del contrato. Este plan será supervisado por la Interventoría del contrato.
Contratista presenta Plan de calidad, se revisará por interventoría y se emitirán comentarios.

9. Se solicita al contratista presentar informe de conceptualización de los estudios y diseños suministrados por INVIAS para la construcción de los muelles Panamacito y Monte Bravo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	10 (Día)	7 (Mes)	24 (Año)

10. Alertamos que en la información recibida del contratista NO se adjuntaron los siguientes componentes:
5. Programa de Obra
6. Programa de Inversiones
7. Flujo de caja.

11. Conjuntamente se define que la reunión semanal de seguimiento se realice todos los miércoles a las 2 pm.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Presentar Programa de obra, Programa de inversiones, flujo de caja, plan de manejo del anticipo	15/07/2024	Contratista de obra
Presentar informe de conceptualización de estudios y diseñós.	20/07/2024	Contratista de obra
Presentar plan de trabajo, lineamientos de entrega de los componentes ambientales, cronograma de entregas, Guía ambiental (PAGA).	15/07/2024	Contratista de obra
Presentar acta de cobro del mes de junio	12/07/2024	Contratista Interventoría

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 16 (Día) Julio (Mes) 2024 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ANGELO RIVERA	
JANNIER SALAS	
EDGAR ENRIQUE GARCIA MEDINA	
LINA RODRIGUEZ	
ANTONIO ZABALETA	
DANIEL VELASCO	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

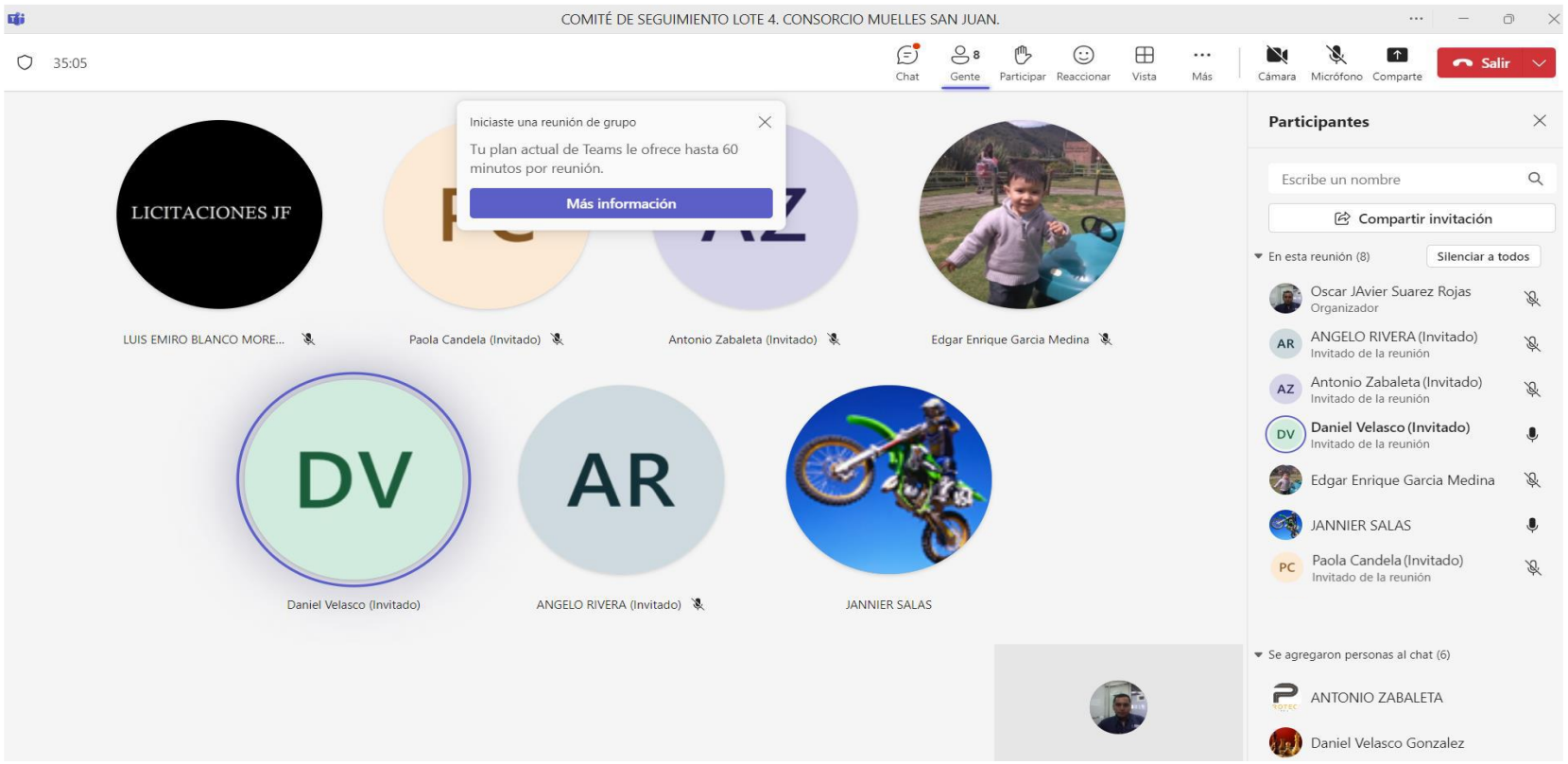
FECHA	10	7	24
	(Día)	(Mes)	(Año)

OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS

JONATHAN CASALLAS

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO FOTOGRÁFICO



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	
		FECHA	18 (Día) 7 (Mes) 24 (Año)	

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 1536 **DE** 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTEBRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1567 **DE** 2024

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
ANGELO RIVERA	APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS
HENADYS RIVAS	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN
DANIEL VELASCO	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN
DIEGO GIL	ADMINISTRADOR CONTRATO	CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN
JHON MOSQUERA	TÉCNICO OPERATIVO	CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN
OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
JONATHAN CASALLAS	RESIDENTE INTERVENTORIA	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR SEGUIMIENTO AL CONTRATO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.", EN TEMAS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, AMBIENTALES, SOCIALES Y EN GENERAL TODOS LOS ASPECTOS ASOCIADOS AL DESARROLLO DEL CONTRATO.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

PENDIENTE ENTREGA DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)
SE REALIZÓ VISITA A COMUNIDADES PANAMACITO Y MONTE BRAVO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.Informe de avance de complementación de estudios y diseños (CMSJ).
2.Informe de avance de elaboración de PAGA
3.Consulta de requisitos prediales (CMSJ)
4. Atender observaciones respecto a hojas de vida presentadas por el contratista
5. Acercamiento a comunidades referente a generación de empleos en la región (CMC)
6. Solicitud de anticipo
7. Gestión de la calidad
8. Complementación de estudios y diseños
9. Programa detallado para la partida GESTIÓN AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL (INCLUYE IVA) (L).

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

1.Informe de avance de complementación de estudios y diseños (CMSJ). Primer informe de avance 20 de Julio.
Contratista debe presentar un cronograma de ejecución de la fase de conceptualización de estudios y diseños.
Formalización de la entrega.
Revisión y emisión de comentarios
Visita física a Panamacito y Monte Bravo
Levantamiento topo-batimétrico
Implantación de muelle planteado en diseño.
Estudio de suelos
Informe final
Pendiente realizar acercamiento con Acadesan para socializar alcance del proyecto
Presentar documentación de las comisiones de topo-batimetría (personal y equipos), y laboratorio de suelos (personal y equipos).
Presentará **23 de julio.**

2.Informe de avance de elaboración de PAGA, gestión de permisos ambientales, Instalación de valla, ya se cumplieron los 20 días (CMC) Aplica lo establecido en el apéndice D Gestión Ambiental. Así mismo, dentro de los primeros VEINTE (20) días, contados a partir de la fecha en que se imparta la orden de inicio, el contratista de obra entregara a la Subdirección de Sostenibilidad la clasificación de la complejidad del proyecto según la guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Modos Marítimo y Fluvial INVIAS 2022, y según sea el resultado de dicha clasificación, el PAGA correspondiente o los documentos que apliquen según la mencionada guía.
Se dará respuesta sobre comunicación CTO-1567-2024-CMSJ-006.
Presentará el **20/07/2024**

3.Consulta de requisitos prediales (CMSJ)
Predial:
Decreto ley 2811 de 1974, en cuanto a ronda del río. 30 metros pertenecen al estado.
Acta de conformidad para el uso del terreno, concejo local.

4. Atender observaciones respecto a hojas de vida presentadas por el contratista. **20/07/2024.**

5. Acercamiento a comunidades referente a generación de empleos en la región (CMC) "CONTRATACION DE MANO DE OBRA LOCAL Todas las inversiones programadas proyectadas a
ejecutarse en las regiones deberán contratar como mínimo el 50% de mano de obra local, siempre y cuando exista la mano de obra con las capacidades que requiera la ejecución de las inversiones y programas" La contratista deberá velar por el cumplimiento de contratación de mano de obra local establecido en el PND (2022-2026), adjuntando los respectivos soportes de convocatorias de personal del área de influencia del proyecto, según los lineamientos establecidos en el apéndice E Gestión Social del proceso, así como las directrices de la subdirección de Sostenibilidad INVIAS, el grupo de gestión social y la verificación y aprobación de la interventoría del proyecto.
Hacer seguimiento mensual mediante oficio a CODECHOCÓ de la solicitud del estado de avance del permiso de ocupación de cauce en caso de que la entidad se demore en dar respuesta.

6. Solicitud de anticipo, contratista e interventoría, avance actual.
Contratista e interventoría van a solicitar anticipo.
Contratista informa que se radicará el 19/07/2024.
Todo se tramita por atención al usuario con copia al supervisor del contrato.
Acta de junio: contratista informa que se radicará el **19/07/2024.**

7. Gestión de la calidad: El contratista deberá implementar un Sistema de Gestión de Calidad bajo la normatividad ISO 9001, en todas y cada una de las actividades a desarrollar en las etapas del contrato. Este plan será supervisado por la Interventoría del contrato.
Presentar Plan de calidad, plan de inspección y ensayos.
se encuentra en revisión por parte de interventoría lunes **22/07/2024** se emitirán comentarios.

8. Complementación de estudios y diseños: Componentes especialidad eléctrica: diseño de sistema de iluminación, sistema de apantallamiento.
Componente metal-mecánica: análisis para selección del tipo de metales, compatibilidad de metales.
Componente recubrimiento estructuras metálicas: memoria de cálculo para determinar el esquema de recubrimiento.
Interventoría radicará comunicación solicitando los respectivos soportes técnicos para estas actividades. 23/07/20249.

9. Programa detallado para la partida GESTION AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL (INCLUYE IVA) (L). En visita se requirió que la comunidad presente una comunicación indicando las necesidades que se puedan atender mediante este ítem. Contratista realizará acompañamiento para estructurar un plan de inversión. Se realizará consulta a profesional social de la entidad para definir lineamientos a seguir.
Miércoles 24 de julio de 2024 en comité 6.

10. Conjuntamente se define que la reunión semanal de seguimiento se realice todos los miércoles a las 2 pm.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

Powered by CamScanner

Presentar cronograma para la fase de ajustes a diseños	24/07/2024	Contratista de obra
Presentar documentación de las comisiones de topo-batimetría (personal y equipos), y laboratorio de suelos (personal y equipos). Presentará 23 de julio.	23/07/2024	Contratista de obra
Presentar Guía ambiental (PAGA).	19/07/2024	Contratista de obra
Consulta de requisitos prediales	24/07/2024	Invias
Atender observaciones respecto a hojas de vida presentadas por el contratista.	19/07/2024.	Contratista de obra
Acta de junio: contratista informa que se radicará el 19/07/2024.	19/07/2024.	Contratista de obra
Acta de junio: Interventoría informa que se radicará el 19/07/2024.	19/07/2024.	Interventoría
Comentarios a plan de calidad	22/07/2024	Interventoría
Interventoría radicará comunicación solicitando los respectivos soportes técnicos para actividades no previstas de fase de estudios y diseños. 23/07/20249.	23/07/2024	Interventoría

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24 (Dia) Julio (Mes) 2024 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ANGELO RIVERA	
HENADYS RIVAS	
DANIEL VELASCO	
DIEGO GIL	
JHON MOSQUERA	
OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS	
JONATHAN CASALLAS	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	26	7	24
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 1536 **DE** 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTEBRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1567 **DE** 2024

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
ANGELO RIVERA	APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS
LINA ALEJANDRA RODRÍGUEZ	PROFESIONAL AMBIENTAL	INVIAS
EDGAR ENRIQUE GARCÍA	PROFESIONAL SOCIAL	INVIAS
ANTONIO ZABALETA	ADMINISTRACIÓN	CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN
DANIEL VELASCO	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN
OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
JONATHAN CASALLAS	RESIDENTE INTERVENTORÍA	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
YOLANDA CUELLAR	PROFESIONAL AMBIENTAL	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS
TATIANA ROMERO	PROFESIONAL SOCIAL	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR SEGUIMIENTO AL CONTRATO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.”, EN TEMAS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, AMBIENTALES, SOCIALES Y EN GENERAL TODOS LOS ASPECTOS ASOCIADOS AL DESARROLLO DEL CONTRATO.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

PENDIENTE ENTREGA DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)

PENDIENTE PRESENTAR CRONOGRAMA PARA LA FASE DE AJUSTE A DISEÑOS

PENDIENTE PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE LAS COMISIONES DE TOPO-BATIMETRÍA (PERSONAL Y EQUIPOS), Y LABORATORIO DE SUELOS (PERSONAL Y EQUIPOS)

PENDIENTE ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS DE INICIO, SOLO SE CUENTA CON LAS PÓLIZAS CONTRACTUALES

PENDIENTE RADICAR ACTA DEL MES DE JUNIO POR PARTE DEL CONTRATISTA

PENDIENTE PRESENTAR INFORME DE CONCEPTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.Informe de avance de complementación de estudios y diseños (CMSJ).

2.componente socio-ambiental,

3.Consulta de requisitos prediales (CMSJ)

4. Atender observaciones respecto a hojas de vida presentadas por el contratista

5. Acercamiento a comunidades referente a generación de empleos en la región (CMC)

6. Solicitud de anticipo

7. Gestión de la calidad

8. Complementación de estudios y diseños

9. acta de aprobación de pólizas

10. Espacio para comité semanal.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE
		FECHA	26 (Día)	7 (Mes) 24 (Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.Informe de avance de complementación de estudios y diseños (CMSJ). Primer informe de avance 29 de Julio.
Contratista debe presentar un cronograma de ejecución de la fase de conceptualización de estudios y diseños.
Formalización de la entrega.
Revisión y emisión de comentarios.
Visita física a Panamacito y Monte Bravo
Levantamiento topo-batimétrico
Implantación de muelle planteado en diseño.
Estudio de suelos
Informe final

2.componente socio-ambiental, se indicó al profesional del Invias el acercamiento que se tuvo con las comunidades de panamacito y monte bravo.
Invias: es importante que cuando se realice la reunión inicial con las comunidades, una vez se conozca el presupuesto para estas actividades, se organice con los lideres las posibles alternativas de inversión.
Invias indica viable implementar obras en las cuales las comunidades participen con la mano de obra.
Contratista emitirá respuesta en tanto a la radicación de solicitud de permiso de ocupación de cauce ante codechocó.

Contratista debe elaborar programa detallado para la partida gestión ambiental y/o social y/o predial (incluye iva) (l). en visita se requirió que la comunidad presente una comunicación indicando las necesidades que se puedan atender mediante este item. contratista realizará acompañamiento para estructurar un plan de inversión.

3.Consulta de requisitos prediales (CMSJ)
Comunidades y terrenos pertenecen a acadesan, la nación tiene los derechos prediales del río y 30 metros hacia tierra. hacer el acercamiento a planeación realizando la consulta. consolidar en informe toda la trazabilidad relacionada con la ocupación del predio.

4. Atender observaciones respecto a hojas de vida presentadas por el contratista. 20**/07/2024.**

5. Acercamiento a comunidades referente a generación de empleos en la región (CMC) “CONTRATACION DE MANO DE OBRA LOCAL Todas las inversiones programadas proyectadas a ejecutarse en las regiones deberán contratar como mínimo el 50% de mano de obra local, siempre y cuando exista la mano de obra con las capacidades que requiera la ejecución de las inversiones y programas” La contratista deberá velar por el cumplimiento de contratación de mano de obra local establecido en el PND (2022-2026), adjuntando los respectivos soportes de convocatorias de personal del área de influencia del proyecto, según los lineamientos establecidos en el apéndice E Gestión Social del proceso, así como las directrices de la subdirección de Sostenibilidad INVIAS, el grupo de gestión social y la verificación y aprobación de la interventoría del proyecto.

Hacer seguimiento mensual mediante oficio a CODECHOCÓ de la solicitud del estado de avance del permiso de ocupación de cauce en caso de que la entidad se demore en dar respuesta.

6. Solicitud de anticipo, solicitud de anticipo, por parte de contratista se radicará el día de hoy la solicitud del anticipo. se tuvo contratiempo por la entrega del memorando de la cuenta de fiducia.
plan de inversión y buen manejo del anticipo.

7. Gestión de la calidad: se encuentra en revisión por parte de interventoría lunes 29/07/2024 se emitirán comentarios.

8. Complementación de estudios y diseños: complementación de estudios y diseños: componentes especialidad eléctrica: diseño de sistema de iluminación, sistema de apantallamiento.
componente metal-mecánica: análisis para selección del tipo de metales, compatibilidad de metales.
componente recubrimiento estructuras metálicas: memoria de cálculo para determinar el esquema de recubrimiento.
El contratista presentará los posibles costos que conlleva la incorporación de sistema de apantallamiento e iluminación al contrato. 09/08/2024

9. acta de aprobación de pólizas de lote 4 para el contratista.

pendiente actualización de actas de inicio, solo se cuenta con las pólizas contractuales.

10. Conjuntamente se define que la reunión semanal de seguimiento se realice todos los viernes a las 10:00 am

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**RESPONSABLES**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 26 (Día) 7 (Mes) 24 (Año)

Presentar cronograma para la fase de ajustes a diseños	29/07/2024	Contratista de obra
Presentar documentación de las comisiones de topo-batimetría (personal y equipos), y laboratorio de suelos (personal y equipos).	29/07/2024	Contratista de obra
Presentar Guía ambiental (PAGA).	19/07/2024	Contratista de obra
Presentar actualización de pólizas de inio de obra	29/07/2024	Contratista de obra
Atender observaciones respecto a hojas de vida presentadas por el contratista.	19/07/2024.	Contratista de obra
Acta de junio: contratista informa que se radicará el 99/07/2024.	29/07/2024.	Contratista de obra
Presentar informe con la trazabilidad de la solicitud de ocupación de cauce de río, realizada ante Codechocó.	29/07/2024	Contratista de obra
Comentarios a plan de calidad	29/07/2024	Interventoría
presentar informe de conceptualización de estudios y diseños. 29/07/2024	29/07/2024	Contratista de obra
presentar los posibles costos que conlleva la incorporación de sistema de apantallamiento e iluminación al contrato. 09/08/2024	9/08/2024	Contratista de obra

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

SE REQUIERE MEJORAR EL CUMPLIMIENTO CON LOS COMPROMISOS EN LAS FECHAS DEFINIDAS.
SE REQUIERE AGILIZAR LA REVISIÓN Y FIRMA DE LAS ACTAS DE COMITÉ SEMANAL.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 2 (Día) Agosto (Mes) 2024 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

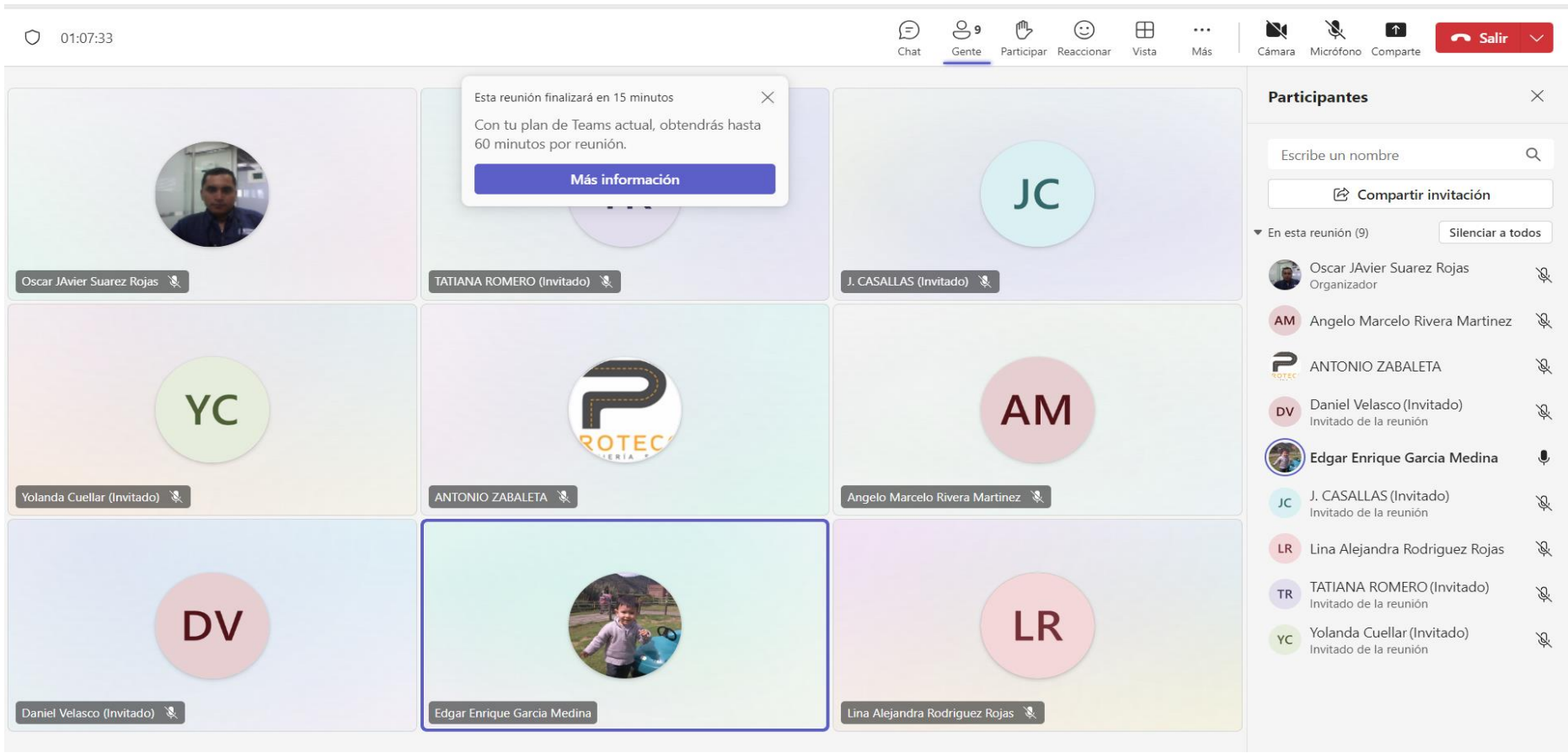
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ANGELO RIVERA	
LINA ALEJANDRA RODRÍGUEZ	
EDGAR ENRIQUE GARCÍA	
ANTONIO ZABALETA	
DANIEL VELASCO	
OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS	
JONATHAN CASALLAS	
YOLANDA CUELLAR	
TATIANA ROMERO	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	26	7	24
	(Día)	(Mes)	(Año)

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO FOTOGRÁFICO



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO 2024

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1567 DE 2024

INTERVENTORÍA: GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 1536 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Receptor GNSS	Topcon Hiper serie 378-5002	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Receptor GNSS	Trimble 5700 serie 0118	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Estación total electrónica	ZTS-320R serie z1s052	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Ecosonda digital	Doble frecuencia Lowrance SDE-260	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021-31471CND

Firma:
Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-181087

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2024

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4

CONTRATO DE OBRA No.: 1536 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS	79817366	DIRECTOR INTERVENTORÍA	$ 7.320.000		X		X		X		X		X		X			X		X		X			X		X		X		X		X		50	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	$ 7.320.000	$ 318.500	V	SANITAS	9464253679	$ 915.000	COLPENSIONES	9464253679	$ 1.244.400	$ 292.800	$ -	$ -	
2	JONATHAN WILMER CASALLAS JUNCA	1005188716	RESIDENTE DE OBRA	$ 5.570.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	$ 5.570.000	$ 242.300	V	COMPENSAR	9464253679	$ 696.300	PROTECCIÓN	9464253679	$ 947.000	$ 222.800	$ -	-	
3	KAROL DAYANA MANCIPE MENDEZ	1030613586	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.322.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.322.000	$ 57.600	I	NUEVA EPS	9464253679	$ 165.300	PORVENIR	9464253679	$ 211.600	$ 52.900	$ -	$ -	
4	ROBINSON VILLAMIL	79048393	ESPECIALISTA	$ 13.280.000		X		X		X		X		X		X			X		X		X			X		X		X		X		X		50	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	$ 13.280.000	$ 577.700	V	SANITAS	9464253679	$ 1.660.000	COLPENSIONES	9464253679	$ 2.257.600	$ 531.200	$ -	$ -	
5	RAFAEL MATIAS SENEGAL ALEMAN	13887165	ESPECIALISTA	$ 6.640.000		X		X		X		X		X		X			X		X		X			X		X		X		X		X		50	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	$ 6.640.000	$ 288.900	V	SANITAS	9464253679	$ 830.000	COLPENSIONES	9464253679	$ 1.128.800	$ 265.600	$ -	$ -	
6	YOLANDA CUELLAR MENDEZ	63468949	PROF.AMBIENTAL	$ 4.372.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	$ 4.372.000	$ 190.200	V	SALUD TOTAL	9464253679	$ 546.500	PORVENIR	9464253679	$ 699.600	$ 174.900	$ -	$ -	
7	TATIANA VANESA ROMERO ZAPATA	1063563550	PROF.SOCIAL	$ 4.372.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	$ 4.372.000	$ 190.200	V	SANITAS	9464253679	$ 546.500	PROTECCIÓN	9464253679	$ 699.600	$ 174.900	$ -	$ -	
8	ADOLFO CALLEJAS MORALES*	79129320	TOPOGRAFO	$ 2.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	INDEPENDIENTE	$ 2.400.000	$ 104.400	IV	SANITAS	78088199	$ 301.000	COLPENSIONES	78088199	$ 385.200	$ -	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 45.276.000																																												

El Interventor adjunta la certificación de fecha 9/07/2024 -26/07/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JESSICA PAOLA RUEDA RUEDA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-181087

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

MES INFORME MENSUAL: 01/07/24 -- 31/07/24 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ- LOTE 4

CONTRATO DE OBRA No: 1536 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	403724	C-2406-0600-7-30202A-2406001-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.018.074.299	$ 1.018.074.299
				TOTAL		$ 1.018.074.299	$ 1.018.074.299

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.018.074.299**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	jun-24	$ 11.068.306	$ 2.102.978,14	**$ 13.171.284,14**	**0**	**$ -**	**$ -**	403724 del 08-05-24	$ 1.018.074.299	**$ 1.018.074.299**		
2	jul-24	$ 96.613.520	$ 18.356.569,00	**$ 114.970.089,00**	**0**	**$ -**	**$ -**	403724 del 08-05-24	$ 903.104.210	**$ 903.104.210**		
3												
4												
5												
6												
7												
8												
TOTALES		**$ 107.681.826**	**$ 20.459.547**	**$ 128.141.373,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 903.104.210**	**$ 903.104.210**	**$ -**	

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DE PERSONAL			
DIRECTOR DE OBRA	6.075.600,00	$ 1.154.364,00	**$ 7.229.964,00**
INGENIERO RESIDENTE	7.408.100,00	$ 1.407.539,00	**$ 8.815.639,00**
PROFESIONAL SOCIAL	4.372.000,00	$ 830.680,00	**$ 5.202.680,00**
PROFESIONAL AMBIENTAL	4.372.000,00	$ 830.680,00	**$ 5.202.680,00**
MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS	-	$ -	**$ -**
ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	5.312.000,00	$ 1.009.280,00	**$ 6.321.280,00**
ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA	5.312.000,00	$ 1.009.280,00	**$ 6.321.280,00**
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	5.312.000,00	$ 1.009.280,00	**$ 6.321.280,00**
ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD	-	$ -	**$ -**
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL	-	$ -	**$ -**
PERSONAL TÉCNICO			
INSPECTOR SST	$ -	$ -	**$ -**
INSPECTOR	$ -	$ -	**$ -**
PERSONAL ADMINISTRATIVO		$ -	**$ -**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	$ 1.758.260,00	$ 334.069,00	**$ 2.092.329,00**
OTROS COSTOS DE PERSONAL			
PROVISIÓN JORNADAS 7 X 24		$ -	**$ -**
SUBTOTAL	$ 39.921.960,00	$ 7.585.172,00	**$ 47.507.132,00**
FACTOR MULTIPLICADOR	**$ 2,36**	**$ 2,36**	**$ 2,36**
COSTOS DE PERSONAL	**$ 94.215.826,00**	**$ 17.901.007,00**	**$ 112.116.833,00**
OTROS COSTOS DIRECTOS			
VIÁTICOS			
Viaticos Director y/o Residentes y/o Especialistas	$ 1.672.000,00	$ 317.680,00	**$ 1.989.680,00**
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA			
EQUIPO TOPOBATIMÉTRICO	$ 6.809.000,00	$ 1.293.710,00	**$ 8.102.710,00**
Ensayos de laboratorios	$ -	$ -	**$ -**
Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.475.000,00	$ 280.250,00	**$ 1.755.250,00**
OTROS COSTOS			
Transportes aereos y/o terrestres y/o fluvial (incluye peajes y combustible)	$ 2.070.000,00	$ 393.300,00	**$ 2.463.300,00**
Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 720.000,00	$ 136.800,00	**$ 856.800,00**
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 720.000,00	$ 136.800,00	**$ 856.800,00**
Veeduría Técnica Comunitaria		$ -	**$ -**
Ajuste por Acta de modificación		$ -	**$ -**
OTROS COSTOS	**$ 13.466.000,00**	**$ 2.558.540,00**	**$ 16.024.540,00**
VALOR TOTAL	$ 107.681.826,00	$ 20.459.547,00	$ 128.141.373,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520231471CND

Firma
Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula Profesional No. 05202-181087

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024 **INTERVENTOR:** GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4.

FECHA DE INICIO: 21 DE JUNIO 2024

PLAZO INICIAL: 194 días

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.018.074.299,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.018.074.299,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	101,807,429.90	7	5	2024	30/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	203,614,859.80	7	5	2024	30/06/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	203,614,859.80	7	5	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30	305,422,289.70	7	5	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101189491

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.S

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 5/07/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		N/A	Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N/A	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: OSCAR JAVIER SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202131471 CND

Firma:

Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-181087

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL X

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS _ **No.** _
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL _

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1567 DE 2024

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ-LOTE 4

INTERVENTOR: GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JANNER SALAS QUEJADA

RESOLUCIÓN No.: 2653 DE 2/07/2024 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 1595 DE 2024 CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/08/2024 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión por concepto con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 1.018.074.299,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 1.018.074.299,00

PLAZO ACUMULADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2024														TOTAL	
											JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																								
		DIRECTOR DE OBRA	$ 7.320.000,00		4,00	$ 29.280.000,00					0,33	$ 2.415.600	0,50	$ 3.660.000	0,50	$ 3.660.000	0,50	$ 3.660.000	0,50	$ 3.660.000	0,50	$ 3.660.000	0,50	$ 3.660.000	3,33	$ 24.375.600
		INGENIERO RESIDENTE	$ 5.570.000,00		8,00	$ 44.560.000,00					0,33	$ 1.838.100	1,00	$ 5.570.000	2,00	$ 11.140.000	2,00	$ 11.140.000	2,00	$ 11.140.000	2,00	$ 11.140.000	2,00	$ 11.140.000	11,33	$ 63.108.100
		PROFESIONAL SOCIAL	$ 4.372.000,00		8,00	$ 34.976.000,00							1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	8,00	$ 26.232.000
		PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 4.372.000,00		8,00	$ 34.976.000,00							1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	1,00	$ 4.372.000	6,00	$ 26.232.000
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS																								
		ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGÍA	$ 6.640.000,00								-	$ -	0,50	$ 3.320.000	####	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000							1,50	$ 9.960.000
		ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA	$ 6.640.000,00										0,50	$ 3.320.000	####	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000					2,00	$ 13.280.000
		ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 6.640.000,00										0,50	$ 3.320.000	####	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000			2,50	$ 16.600.000
		ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD	$ 6.640.000,00										0,50	$ 3.320.000	####	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	3,00	$ 19.920.000
		ESPECIALISTA EN AMBIENTAL	$ 6.640.000,00										0,50	$ 3.320.000	####	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	0,50	$ 3.320.000	3,00	$ 19.920.000
					TOTAL	$ 46.480.000,00																				
		PERSONAL TÉCNICO																								
		INSPECTOR SST	$ 2.339.000,00		8,00	$ 18.712.000,00									####	$ 2.339.000	1,00	$ 2.339.000	1,00	$ 2.339.000	1,00	$ 2.339.000	1,00	$ 2.339.000	5,00	$ 11.695.000
		INSPECTOR	$ 2.339.000,00		16,00	$ 37.424.000,00									2,00	$ 4.678.000	2,00	$ 4.678.000	2,00	$ 4.678.000	2,00	$ 4.678.000	2,00	$ 4.678.000	10,00	$ 23.390.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																								
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	$ 1.322.000,00		8,00	$ 10.576.000,00					0,33	$ 436.260	1,00	$ 1.322.000	1,00	$ 1.322.000	1,00	$ 1.322.000	1,00	$ 1.322.000	1,00	$ 1.322.000	1,00	$ 1.322.000	5,33	$ 8.368.260
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																								
		PROVISIÓN JORNADAS 7 X 24	$ 4.702.807,00		1,00	$ 4.702.807,00									0,20	$ 940.561	0,20	$ 940.561	0,20	$ 940.561	0,20	$ 940.561	0,20	$ 940.561	1,00	$ 4.702.807
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 261.886.807,00						$ 4.689.960		$ 35.896.000		$ 49.423.561		$ 49.423.561		$ 46.103.561		$ 42.783.561		$ 39.463.561		$ 267.783.767
						$ -																				
		FACTOR MULTIPLICADOR				$ 2,36						2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
						$ -																				
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 617.580.865,00**						$ 11.068.306,00		$ 84.714.560,00		$ 116.639.604,00		$ 116.639.604,00		$ 108.804.404,00		$ 100.969.204,00		$ 93.134.004,00		$ 631.969.690,00
FACTOR MULTIPLICADOR																										
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL																										

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024														TOTAL	
											JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																								
		VIÁTICOS																								
		Viaticos Director y/o Residentes y/o Especialistas	$ 209.000,00	DIA	32	$ 6.688.000,00						$ -	4	$ 836.000	6	$ 1.254.000	8	$ 1.672.000	6	$ 1.254.000	6,00000	$ 1.254.000	7,61806	$ 1.592.175	37,618	$ 7.863.175
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																								
		EQUIPO TOPOGRAFIMETRICO	$ 6.809.000,00	MES	8	$ 54.472.000,00						$ -	1	$ 6.809.000	1	$ 6.809.000	1	$ 6.809.000	1	$ 6.809.000	1	$ 6.809.000	1	$ 6.809.000	6,000	$ 40.854.000
		Ensayos de laboratorios	$ 600.000,00	MES	8	$ 4.800.000,00						$ -			1	$ 800.000	1	$ 800.000	1	$ 800.000	1	$ 800.000	1	$ 800.000	5,000	$ 3.200.000
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.475.000,00	MES	8	$ 11.800.000,00						$ -		$ -	1	$ 1.475.000	1	$ 1.475.000	1	$ 1.475.000	1	$ 1.475.000	1	$ 1.475.000	5,000	$ 7.375.000
		OTROS COSTOS																								
		Transportes aereos y/o terrestres y/o fluvial (incluye peajes y combustible)	$ 2.070.000,00	MES	8	$ 16.560.000,00						$ -	2	$ 4.140.000	2	$ 4.140.000	2	$ 4.140.000	2	$ 4.140.000	2	$ 4.140.000	2	$ 4.140.000	12,000	$ 24.840.000
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 720.000,00	MES	8	$ 5.760.000,00						$ -	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	6,000	$ 4.320.000
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 720.000,00	MES	8	$ 5.760.000,00						$ -		$ -	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	1	$ 720.000	5,000	$ 3.600.000
		Veeduría Técnica Comunitaria	200.000	MES	8	$ 1.600.000,00							1	$ 200.000	1	$ 200.000	1	$ 200.000	1	$ 200.000	1	$ 200.000	1	$ 200.000	6,000	$ 1.200.000
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL				$ 130.503.756,00								$ 21.750.626		$ 21.750.626		$ 21.750.626		$ 21.750.626		$ 21.750.626		$ 21.750.626		$ 130.503.756
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																								
		- **SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)**				**$ 237.943.756,00**						$ -		**$ 34.455.626,00**		**$ 37.668.626,00**		**$ 38.086.626,00**		**$ 37.668.626,00**		**$ 37.668.626,00**		**$ 38.006.801,00**		**$ 223.554.931,00**
		- SUB TOTAL COSTOS BÁSICOS (A) + (B)				**$ 855.524.621,00**						**$ 11.068.306,00**		**$ 119.170.186,00**		**$ 154.308.230,00**		**$ 154.726.230,00**		**$ 146.473.030,00**		**$ 138.637.834,00**		**$ 131.140.805,00**		**$ 855.524.621,00**
		- PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL (C)				**$ -**								**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
		- SUB TOTAL COSTOS BÁSICOS (A) + (B) + (C)= (D)				**$ 855.524.621,00**						**$ 11.068.306,00**		**$ 119.170.186,00**		**$ 154.308.230,00**		**$ 154.726.230,00**		**$ 146.473.030,00**		**$ 138.637.834,00**		**$ 131.140.805,00**		**$ 855.524.621,00**
		- IVA = 19% (D) = (E)				**$ 162.549.677,99**						**$ 2.102.978,14**		**$ 22.642.335,34**		**$ 29.318.563,70**		**$ 29.397.983,70**		**$ 27.829.875,70**		**$ 26.341.188,46**		**$ 24.916.752,95**		**$ 162.549.677,99**
		- COSTO TOTAL = (D) + (E)				**1.018.074.299**						**13.171.284,14**		**141.812.521,34**		**183.626.793,70**		**184.124.213,70**		**174.302.905,7**		**164.979.022,46**		**156.057.557,95**		**1.018.074.299**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (marque obligatorio - Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, adjuntar a modificación del contrato debe adjuntar el informe de la adición, adjuntar a modificación y la fecha de suscripción)

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: JESSICA PAOLA RUEDA RUEDA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: JANNER SALAS QUEJADA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-181087
(Suscribe sesión su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO 2024

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.

CONTRATO No. 1536 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES DE SAN JUAN

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1567 DE 2024

INTERVENTORÍA: GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	DIRIGIDO A
4-jul-24	CTO-1567-2024-CMC-002	Solicitud de Resolución de Designación de Supervisor del Contrato de Interventoría No. 1567	SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA -INVIAS
19-jul-24	CTO-1567-2024-INV-007	Conceptualización de actividades sin incluir en los estudios y diseños.	SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA -INVIAS
23-jul-24	CTO-1567-2024-INV-008	Remisión de acta No. 1 de Interventoría	SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA -INVIAS
24-jul-24	CTO-1567-2024-INV-009	INFORME DE VISITA A COMUNIDADES PANAMACITO Y MONTEBRAVO, LOTE 4	SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA -INVIAS
30-jul-24	CTO-1567-2024-INV-010	Remisión de informes semanales de interventoría mes de Junio/2024	SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA -INVIAS
FECHA	**REFERENCIA / RADICADO**	**ASUNTO**	**RECIBIDO DE**
10-jul-24	2024E-VUVRAZ-062452	Re DOCUMENTOS CONTRACTUALES CONTRATO 1536 2024	ATENCIÓN CIUDADANO INVIAS
10-jul-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-004	Entrega de Documentación Contractual	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
10-jul-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-005	Reiteración de Solicitud de Permiso de Ocupación de Cauce	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
19-jul-24	2024I-VBOG-048838	Estado de Contrato LOTE 2 Y 4 RIO SAN JUAN CTO DE OBRAS 1539-2024 Y 1536-2024 CTOS DE INTERV 1552-2024 Y 1567-2024	SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA -INVIAS
19-jul-24	2024E-VUVRAZ-066313	Conceptualizacion de actividades sin incluir en los estudios y diseños.	ATENCIÓN CIUDADANO INVIAS
24-jul-24	2024E-VUVRAZ-067738	INFORME DE VISITA A COMUNIDADES PANAMACITO Y MONTEBRAVO	ATENCIÓN CIUDADANO INVIAS
24-jul-24	2024E-VUVRAZ-067735	RADICACION ACTA MENSUAL DE INTERVENTORIA JUNIO 2024	ATENCIÓN CIUDADANO INVIAS
24-jul-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-006	Solicitud de Diseño y Arte de Valla Informativa	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
26-jul-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-007	Subsanación Hojas de Vida	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
30-jul-24	2024E-VUVRAZ-070434	INFORMES SEMANALES CONTRATO 1567 2024 JUNIO 2024	ATENCIÓN CIUDADANO INVIAS
31-jul-24	CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-008	Remisión Documento PAGA	CONSORCIO MUELLES SAN JUAN

Barrancabermeja, 04 de julio de 2024.

CTO-1567-2024-CMC-002

SEÑORES
CAMILO ANDRES ROA ROJAS
SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA
INSTITUTO NACION DE VIAS

REFERENCIA: Contrato No. 1567 de 2024 "INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4.".

ASUNTO: Solicitud de Resolución de Designación de Supervisor del Contrato de Interventoría No. 1567.

Estimados señores,

Me dirijo respetuosamente a ustedes en calidad de representante legal de la empresa **GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS,** con el propósito de solicitar de manera formal la resolución de designación del supervisor del contrato de interventoría No. 1567, suscrito con el Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Esta información es necesaria para cumplir con un requerimiento del banco, el cual está solicitando para la apertura de una cuenta conjunta relacionada con el mencionado contrato.

Agradecemos de antemano su colaboración y pronta atención a esta solicitud, la cual reviste gran importancia para continuar con los trámites financieros pertinentes.

Quedamos a disposición para proporcionar cualquier información adicional que consideren necesaria.

Atentamente,

_____

JOSE LUIS URUEÑA GARCIA
Representante legal – GOMYSIL

Remite: GOMYSIL CONSTRUCCIONES <seguimientomuelleslote4@gmail.com>

Fecha: 2024-07-10 09:43:26

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

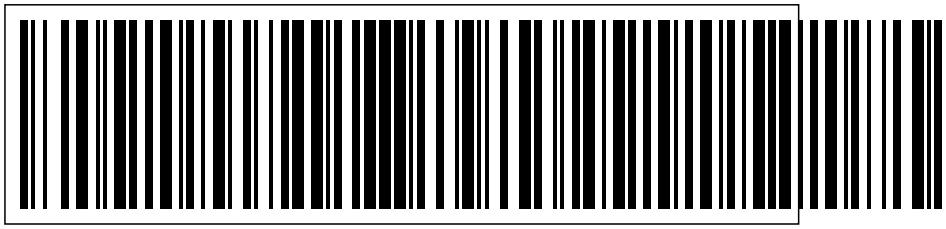
Asunto: Re DOCUMENTOS CONTRACTUALES CONTRATO 1536 2024

Adjuntos: 00

Radicado: 2024E-VUVRAZ-062452

Fecha Radicación: 2024-07-10 10:15:47

Cc: atencionciudadano@invias.gov.co,
gomysilconstrucciones@gmail.com



Buen día a todos. Alertamos que en la información recibida en el presente correo, NO se adjuntaron los siguientes componentes:

5. Programa de Obra
6. Programa de Inversiones
7. Flujo de caja.

Agradecemos enviar esta información a la brevedad posible.

Oscar Javier Suárez Rojas.
Director interventoría.
Cel. 3138709565.

El mié, 10 jul 2024 a las 9:10, MUELLES SAN JUAN 4 (<muellesanjuan4@gmail.com>) escribió:

> Buenos días, por medio de la presente adjuntamos oficio y anexos correspondientes a los documentos contractuales del contrato en referencia.
>
> Cordialmente
> LOURDES SALCEDO JIMÉNEZ
> REPRESENTANTE LEGAL
> CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
>
> 04. ENTREGA DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES.pdf
> 04.01. HOJA DE VIDA DIRECTOR DE OBRA.pdf
> 04.02. HOJA DE VIDA RESIDENTE DE OBRA.pdf
> 04.03. HOJA DE VIDA PROFESIONAL SOCIAL.pdf
> 04.04. HOJA DE VIDA PROFESIONAL AMBIENTAL.pdf
> 04.05. HOJA DE VIDA ESPECIALISTA ESTRUCTURAL.pdf
> 04.06. HOJA DE VIDA ESPECIALISTA HIDRUALICO.pdf
> 04.07. HOJA DE VIDA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA.pdf
> 04.08. HOJA DE VIDA ESPECIALISTA AMBIENTAL.pdf
> 04.09. HOJA DE VIDA ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD.pdf
> 04.10. HOJA DE VIDA PROFESIONAL GESTION DE CALIDAD.pdf
> 04.11. HOJA DE VIDA AUDITOR DE CALIDAD.pdf
> 04.12. SOLICITUD CERTIFICADO ARN.pdf
> 04.13. RELACION DEL EQUIPO REQUERIDO.pdf
> 04.14. ANALISIS PRECIOS UNITARIOS-PANAMACITO.pdf
> 04.15. ANALISIS PRECIOS UNITARIOS-MONTE BRAVO.pdf
> 04.19. PROGRAMA GENERACION EMPLEO.pdf
> 04.20. INSTALACIONES PROVISIONALES.pdf
> 04.21. LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD.pdf

04.22. PLAN DE CALIDAD.pdf

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO MUELLES SAN JUAN – LOTE 4
NIT. 901.824.135-0

Bogotá D.C., 10 de julio de 2024
OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-004

Doctor
JOSE LUIS UREÑA GRACIA
Representante Legal
GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
Direccion: Cra 18 A Nro. 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Celular 3223849785
Email gomysilconstrucciones@gmail.com

Referencia : **CONTRATO N° 1536 DE 2024**, cuyo objeto es el **CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4.**

Asunto : Entrega de Documentación Contractual.

Cordial Saludo,

En atención al asunto en referencia y con base en lo manifestado por nosotros en el comité técnico de obra, muy comedidamente me permito remitir los siguientes documentos para su revisión y posterior aprobación, así:

1. Hojas de vida del personal profesional.
2. Programa de Reintegración y Reincorporación.
3. Relación de equipo mínimo obligatorio.
4. Análisis de precios unitarios
5. Programa de Obra
6. Programa de Inversiones
7. Flujo de caja.
8. Programa de generación de empleo.
9. Instalaciones provisionales.
10. Laboratorio toma de control de calidad.
11. Plan de calidad

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta me suscribo de Ustedes, muy cordialmente,

LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
Contratista

Barrancabermeja, 19 de julio de 2024.

Señores
Instituto Nacional De Vías - INVIAS
Att: Ing. Angelo Marcelo Rivera
atencionciudadano@invias.gov.co
Gestor Técnico

REFERENCIA: Cambio de representante legal del Contrato No. 1567 de 2024.

OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4.".

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito informar el cambio de representante legal de la Interventoría GOMYSIL CONSTRUCIONES S.A.S, para el contrato de referencia.

Yo, JOSE LUIS URUEÑA GRACIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.019.051 expedida en Valle de San Juan, manifiesto mi renuncia como representante legal de GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S, la razón principal de esta decisión obedece a motivos personales relacionados con un viaje al exterior, que me impiden desempeñar adecuadamente las responsabilidades asociadas al cargo de representante legal.

Se anexa documentación de constitución de la sociedad, acta No.8 de asamblea extraordinaria de accionista y soportes del nuevo representante legal.

Agradezco de antemano la atención oportuna a la presente y quedo atento a cualquier inquietud que al respecto se suscite.

Atentamente,



JOSE LUIS URUEÑA GRACIA
C.C. 6.019.051

Julio 19 de 2024. **CTO-1567-2024-INV-007**

Señores:
Camilo Andrés Roa Rojas.
Sub-director marítimo, fluvial y férrea.
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, INVIAS.
Ciudad.

REFERENCIA: Contrato No. 1536 de 2024, que tiene por objeto: "CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4."

ASUNTO: Conceptualización de actividades sin incluir en los estudios y diseños.

Cordial saludo.
Por parte de esta interventoría hemos identificado algunas actividades que no están incluidas dentro de la información aportada por la entidad en cuanto a estudios y diseños, las cuales enumeramos a continuación:

1. Diseño del sistema de iluminación del muelle. Se requiere que un profesional en el área eléctrica, realice los estudios para determinar los componentes del sistema de iluminación del muelle y sus componentes. RETIE.

2. Diseño del sistema de apantallamiento del muelle, Se requiere que un profesional en el área eléctrica, realice los estudios para determinar los componentes del sistema de apantallamiento del muelle y sus componentes. NTC-4554, RETIE NUMERAL 10.1.

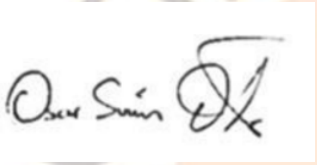
3. Estudio de compatibilidad de metales, mediante el cual se garantice la integridad de las estructuras metálicas en cuanto a posibles fenómenos tales como focos de corrosión o pares galvánicos, derivados de una incorrecta selección de materiales y/o inadecuadas prácticas constructivas. Metodología NACE.

4. Estudio para determinar los esquemas de recubrimiento para protección de las estructuras metálicas. Metodología NACE. (Indicar si Invias establece la implementación de protección catódica para este tipo de estructuras).

Requerimos que por parte de Invias nos indiquen la directríz a seguir ante esta condición.

Quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,



OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de interventoría.
Adjunto: Archivos magnéticos enumerados.
CC. Ing. Angelo Rivera – Apoyo a la supervisión INVIAS. Amrivera@invias.gov.co

Remite: GOMYSIL CONSTRUCCIONES <seguimientomuelleslote4@gmail.com>

Fecha: 2024-07-19 15:37:02

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

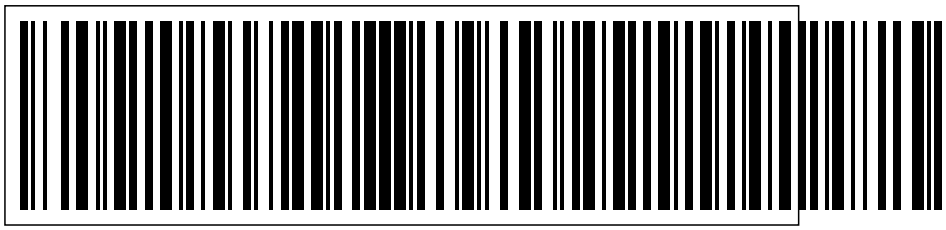
Asunto: Conceptualizacion de actividades sin incluir en los estudios y disenos.

Adjuntos: 01

Radicado: 2024E-VUVRAZ-066313

Fecha Radicación: 2024-07-19 15:45:08

Cc: gomysilconstrucciones@gmail.com, jsalas@invias.gov.co



Buena tarde a todos. Adjuntamos comunicación con lo señalado en el asunto.

Oscar Javier Suárez Rojas.
Director interventoría.
Cel. 3138709565.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Julio 23 de 2024

CTO-1567-2024-INV-008

Señores:
ANGELO MARCELO RIVERA
SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

REFERENCIA: Contrato No.1567, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4"

ASUNTO: Remisión de acta No. 1 de Interventoría

Cordial Saludo

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, remitimos por medio digital el acta de cobro mensual de interventoría No.1 correspondiente al periodo del 21 al 30 de junio de 2024 con los correspondientes soportes.

LINK DE INFORME No.1
https://drive.google.com/drive/folders/1OQ5AXSXjYSvhWk8jQZrWwzYy12U8tZpS?usp=sharing

LINK DE ACTA No. 1
https://drive.google.com/drive/folders/1I0N7CEI2ITh010V8u-oXs05hu_qTUMVz?usp=sharing

Atentamente,

OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de interventoría.

Julio 24 de 2024. **CTO-1567-2024-INV-009**

Señores:
Camilo Andrés Roa Rojas.
Sub-director marítimo, fluvial y férrea.
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, INVIAS.
Ciudad.

REFERENCIA: Contrato No. 1536 de 2024, que tiene por objeto: "CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, LOTE 4."

ASUNTO: INFORME DE VISITA A COMUNIDADES PANAMACITO Y MONTEBRAVO, LOTE 4.

Cordial saludo.

Adjuntamos informe técnico emitido por nuestro especialista en recursos hídricos, este informe corresponde a la visita realizada los días 15, 16, 17 y 18 de Julio de 2024. Cabe resaltar que en ocasión a encontrarnos en la fase de ajuste a diseños, los componentes social, ambiental, predial, y en general los propios de la fase de construcción, serán ajustados una vez se cuente con la ingeniería detallada aprobada para construcción.

Atentamente,

OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de interventoría.
Adjunto: Informe de visita.
CC. Ing. Angelo Rivera – Apoyo a la supervisión INVIAS. Amrivera@invias.gov.co

Remite: GOMYSIL CONSTRUCCIONES <seguimientomuelleslote4@gmail.com>

Fecha: 2024-07-24 06:16:56

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

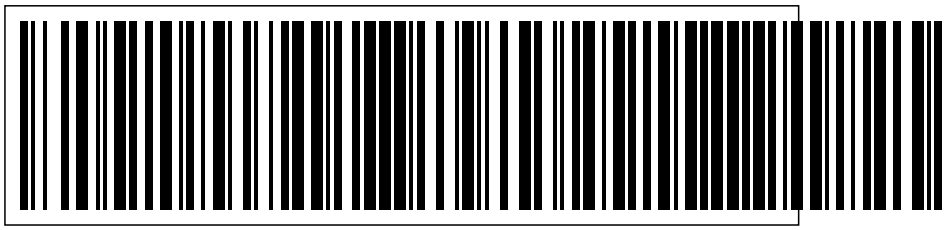
Asunto: INFORME DE VISITA A COMUNIDADES PANAMACITO Y MONTEBRAVO.

Adjuntos: 02

Radicado: 2024E-VUVRAZ-067738

Fecha Radicación: 2024-07-24 08:54:27

Cc: gomysilconstrucciones@gmail.com



Buen día a todos.
Adjunto a la presente, informe emitido por nuestro especialista en recursos hídricos.
Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Oscar Javier Suárez Rojas.
Director interventoría.
Cel. 3138709565.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Remite: GOMYSIL CONSTRUCCIONES <seguimientomuelleslote4@gmail.com>

Fecha: 2024-07-24 05:44:32

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

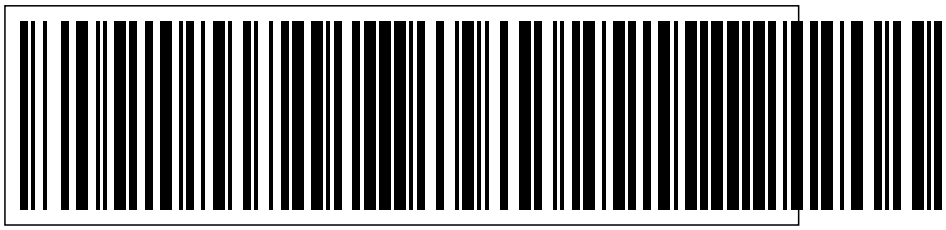
Asunto: RADICACION ACTA MENSUAL DE INTERVENTORIA JUNIO 2024.

Adjuntos: 01

Radicado: 2024E-VUVRAZ-067735

Fecha Radicación: 2024-07-24 08:54:22

Cc: gomysilconstrucciones@gmail.com



Respetado ingeniero Rivera. Adjunto a la presente, acta de interventoría correspondiente al mes de Junio de 2024.
Quedamos atentos a sus instrucciones.

Oscar Javier Suárez Rojas.
Director interventoría.
Cel. 3138709565.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO MUELLES SAN JUAN – LOTE 4
NIT. 901.824.135-0

Bogotá D.C., 24 de julio de 2024
OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-006

Señor
JOAN STEVEN RICO LOPEZ
Diseñador Grafico
jsrico@invias.gov.co
comunicaciones@invias.gov.co
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
GRUPO DE COMUNICACIONES
Calle 25 G Nº 37 B 90 - Complejo Empresarial Central Point
Bogotá, D.C.

Referencia : **CONTRATO N° 1536 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.**

Asunto : Solicitud de Diseño y Arte de Valla Informativa.

Respetado Diseñador Rico

Teniendo en cuenta las obras que se ejecutaran en el marco del Contrato N° 1536 de 2024, correspondientes a la CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4 y en atención al instructivo para el diseño de vallas informativas del INVIAS; muy respetuosamente nos permitimos remitirle los datos del proyecto para el diseño de esta, así:

Descripción de la obra	: Construcción muelles fluviales
Nombre del tramo a intervenir	: Muelles Principales – Muelle Panamacito – Muelle Monte Bravo
Fecha de entrega	: Diciembre 31 de 2024
Inversión total	: $ 4.540.311.275
Objeto del contrato	: CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.
Nombre contratista	: Consorcio Muelles San Juan

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta me suscribo de Ustedes, muy cordialmente,

LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
Contratista

Barrancabermeja, 30 de julio del 2024.

CTO-1567-2024-INV-010

Señores

SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS

REFERENCIA: Contrato No. 1567 de 2024, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.LOTE 4"

ASUNTO: Remisión de informes semanales de interventoría mes de Junio/2024

Por medio de la presente hacemos entrega de los informes semanales de interventoría correspondientes al mes de junio de 2024.

Cordialmente,

OSCAR JAVIER SUAREZ ROJAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CC. Ing. Angelo Marcelo Rivera – Apoyo a la supervisión INVIAS. amrivera@invias.gov.co

Remite: GOMYSIL CONSTRUCCIONES <seguimientomuelleslote4@gmail.com>

Fecha: 2024-07-30 15:43:44

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

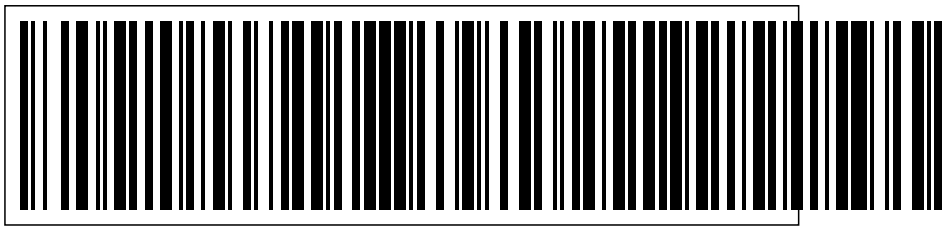
Asunto: INFORMES SEMANALES CONTRATO 1567 2024 JUNIO 2024

Adjuntos: 02

Radicado: 2024E-VUVRAZ-070434

Fecha Radicación: 2024-07-30 16:30:42

Cc: Angelo Marcelo Rivera Martinez <amrivera@invias.gov.co>



Cordial Saludo,

Con la presente se adjuntan los informes semanales de interventoría Contrato No. 1567 de 2024, correspondientes al mes de junio de 2024.

Atentamente,

Oscar Javier Suárez Rojas.
Director interventoría.
Cel. 3138709565.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO MUELLES SAN JUAN – LOTE 4
NIT. 901.824.135-0

Bogotá D.C., 10 de julio de 2024
OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-005

Ingeniero
ARNOLD ALEXANDER RINCON LOPEZ
Director General
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO - CODECHOCO
Carrera 1 N° 22 – 96
Teléfono +57 (604) 671 1510
E-mail: contacto@codechoco.gov.co
Quibdó - Choco

Referencia : **CONTRATO N° 1536 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.**

Asunto : Reiteración de Solicitud de Permiso de Ocupación de Cauce.

Cordial Saludo Ingeniero Rincón,

Teniendo en cuenta que mediante OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-002 del 26 de junio de 2024 se radicaron los documentos que conforman la solicitud del Permiso Ambiental de Ocupación de Cauce Permanente para el proyecto de la referencia y en atención a que no se tiene respuesta alguna sobre dicho trámite; muy comedidamente me permito solicitarle se nos informe sobre el estado del trámite de dicho permiso.

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta me suscribo de Ustedes, muy cordialmente,

LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
Contratista

Calle 78 # 77 B 07, Barrio La Granja
Telefax: (1) 7444092 - Celular: 3135526625
Email: muellesanjuan1@gmail.com
Bogotá D.C.

CONSORCIO MUELLES SAN JUAN – LOTE 4
NIT. 901.824.135-0

Bogotá D.C., 31 de julio de 2024
OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-008

Ingeniero
OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de Interventoría
GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
Direccion: Cra 18 A Nro. 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Email seguimientomuelleslote4@gmail.com

Referencia : **CONTRATO N° 1536 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.**

Asunto : Remisión Documento PAGA.

Respetado Ingeniero:

En atención al asunto en referencia nos permitimos remitir Documento PAGA, (programa de adaptación de la guía de manejo ambiental), del contrato 1512-2024 en su versión 01 así:

1- DOCUMENTO PAGA – V1.
2- PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENCIA – V1
3- FORMATO RADICACION Y ACTUALIZACION AMBIENTAL.
4- PRE-ACTA MENSUAL INVERSION AMBIENTAL
5- INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO
6- ACTA DE RADICACION AMBIENTAL Y SOCIAL DE PROYECTOS
7- PLAN DE INVERSION AMBIENTAL

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta me suscribo de Usted, muy cordialmente,

LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
Contratista

CONSORCIO MUELLES SAN JUAN – LOTE 4
NIT. 901.824.135-0

Bogotá D.C., 26 de julio de 2024
OFICIO N° CMSJ-INV-SMFF-1536-2024-007

Ingeniero
OSCAR JAVIER SUÁREZ ROJAS
Director de Interventoría
GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S
Direccion: Cra 18 A Nro. 55 - 37 - Pueblo Nuevo
Email seguimientomuelleslote4@gmail.com

Referencia : **CONTRATO N° 1536 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. LOTE 4.**

Asunto : Subsanación Hojas de Vida.

Respetado Ingeniero:

En respuesta al oficio remitido donde nos solicita subsanar las Hojas de Vida Presentadas como documentos contractuales del contrato en referencia nos permitimos dar respuesta así:

1- Se adjunta certificaciones solicitadas para el Director de Obra aclarando el porcentaje de dedicación en cada una.
   Para el caso de las certificaciones correspondientes a:
   - MUELLE BETE
   - OBRAS DE DEFENSA SATINGA

   En estas obras el Ingeniero Daniel Velasco fungió como Contratista y Director de Obra como se puede corroborar en las certificaciones entregadas por lo tanto, su cargo y dedicación quedan demostradas.
   - DRAGADO BOCACOQUITO
   - DRAGADO CHINTADO 1 – PROTECO INGENIERIA

   En estas obras el Ingeniero Daniel Velasco suscribió el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra por lo tanto se certifica su participación como Director de Obra con dedicación 100%.

2- PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL – Se adjuntan soportes requeridos.

3- ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA – Se adjuntan soportes requeridos.

4- ESPECIALISTA AMBIENTAL – Se adjunta nueva hoja de vida de profesional propuesto.

5- ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD - Se adjuntan soportes requeridos.

6- PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE CALIDAD - Se adjuntan soportes requeridos.

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta me suscribo de Usted, muy cordialmente,

LOURDES MARIA SALCEDO JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO MUELLES SAN JUAN
Contratista

ANEXO FOTOGRÁFICO

PANAMACITO



COMUNIDAD DE PANAMACITO



SOCIALIZACIÓN A LA COMUNIDAD DEL PROYECTO PRIMER ACERCAMIENTO



SOCIALIZACIÓN A LA COMUNIDAD DEL PROYECTO PRIMER ACERCAMIENTO



CONDICIONES INICIALES DE SENDEROS DENTRO DE LA COMUNIDAD



CONDICIONES INICIALES DE SENDEROS DENTRO DE LA COMUNIDAD



CONDICIONES INICIALES DE PARQUE LA COMUNIDAD DE PANAMACITO



CONDICIONES INICIALES DE PARQUE LA COMUNIDAD DE PANAMACITO



CONDICIONES INICIALES DE PARQUE LA COMUNIDAD DE PANAMACITO



POBLACIÓN INFANTIL DE PANAMACITO



ZONA DE CULTIVO DE ARROZ DE LA COMUNIDAD DE PANAMACITO



LOCALIZACIÓN DE POSIBLES PUNTOS PARA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE



LOCALIZACIÓN DE POSIBLES PUNTOS PARA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE

MONTEBRAVO



COMUNIDAD MONTEBRAVO



REUNIÓN CON COMUNIDAD DE MONTEBRAVO



REUNIÓN CON COMUNIDAD DE MONTEBRAVO



REUNIÓN CON COMUNIDAD DE MONTEBRAVO



REUNIÓN CON COMUNIDAD DE MONTEBRAVO



REUNIÓN CON COMUNIDAD DE MONTEBRAVO

Libertad y Orden

República de Colombia
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA



INFORME DE VISITA INICIAL 15 AL 18 DE JULIO DE 2024 MUELLES PANAMACITO Y MONTE BRAVO

Bogotá, 24 de julio de 2024

CONSTRUCCION DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.- LOTE 4

INFORME DE VISITA INICIAL

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ:	Robinson Villamil R.	Especialista en Recursos hídricos	Robinson Villamil Rojas Especialista en Recursos Hídricos
REVISÓ:		Coordinador General	
APROBÓ:	Oscar J Suárez R.	Director	
Vo. Bo.		Coordinador de Calidad	

CONTROL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
00	24 de Julio de 2024.	Versión inicial

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 3

INTRODUCCIÓN 4

OBJETIVO Y ALCANCE 5

OBJETIVOS 5

ALCANCE 5

GENERALIDADES 6

ACTIVIDADES REALIZADAS 8

MONTEBRAVO 9

PANAMACITO 10

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 12

INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS suscribió el Contrato de Interventoría con la empresa GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS, para la CONSTRUCCION DE MUEBLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.- LOTE 4.

Con el propósito de atender las necesidades de la población colombiana que habita en regiones apartadas del país conocidas como la Colombia Profunda y dado que muchas de ellas tienen como vía de comunicación al río como el único medio de transporte para movilizarse y posibilitar estas poblaciones para acceder al desarrollo económico sectorial, así como al crecimiento y mejora de las condiciones de vida de la población con los proyectos de interconexión fluvial, inicia la ejecución de la iniciativa que dentro del presente proceso involucra la profundización de los estudios y diseños previamente viabilizados para beneficiar a varias poblaciones de la rivera del Río San Juan, específicamente los habitantes de Panamacito y Monte bravo, en el Departamento del Chocó.

En el presente documento se presenta el primer acercamiento a dichas poblaciones y específicamente a aquellos puntos inicialmente establecidos para realizar la ingeniería de detalle y la instalación de las estructuras que han de servir para los sitios portuarios de estas comunidades.

OBJETIVO Y ALCANCE

OBJETIVOS

El Objetivo General de este informe es el de establecer los parámetros básicos que se pueden tener para dar inicio a la profundización de los estudios hidrológicos, hidráulicos y estructurales, asociados al punto de llegada y salida de las embarcaciones del puerto de Panamacito y Monte Bravo, en las riveras del Río San Jun, en el Departamento del Chocó.

Los Objetivos Específicos son los siguientes:

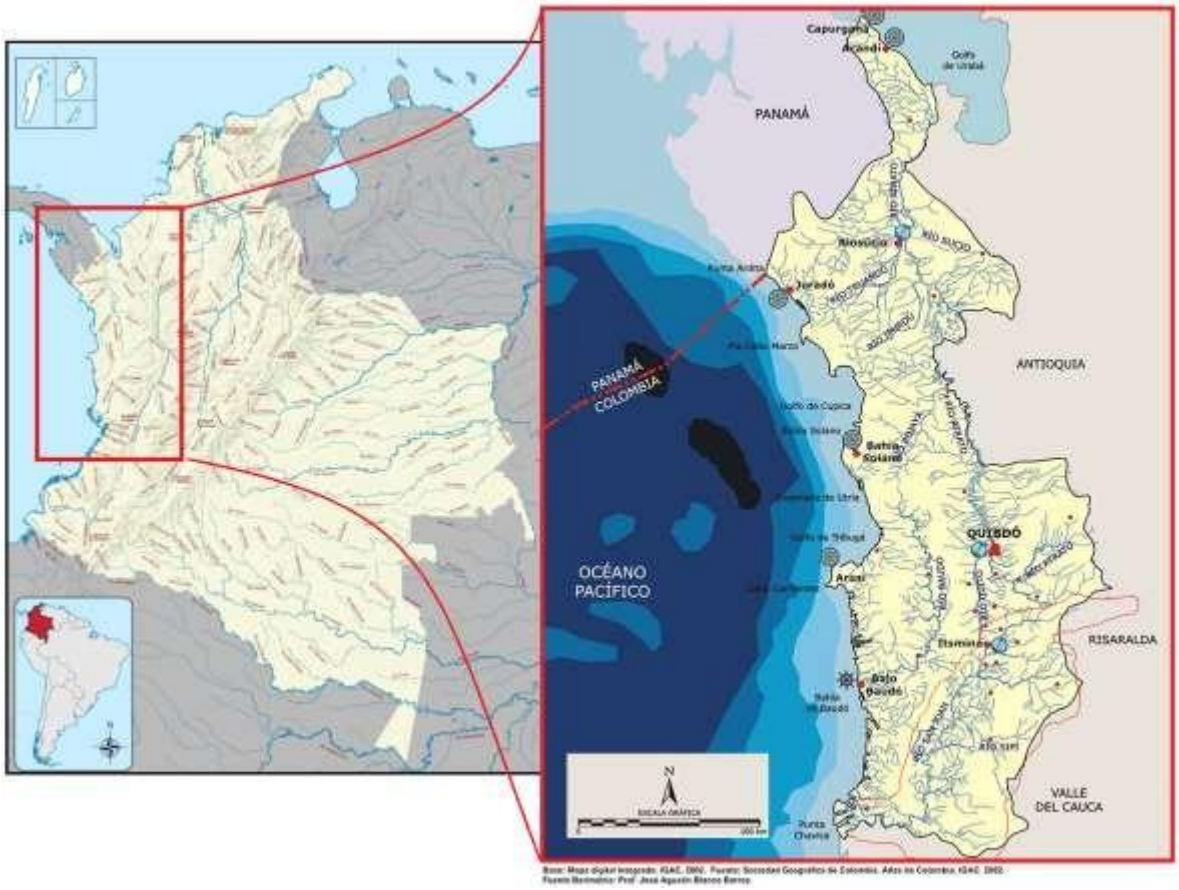
- Apoyar la supervisión técnica a la interventoría en la especialidadde HIDRÁULICA E HIDROLOGIA.
- Efectuar esta primera visita de campo al proyecto para conocer las condiciones para la ejecución de los trabajos a desarrollar, inicialmente de consultoría y luego de ejecución
- Efectuar reuniones y mesas de trabajo con el Asesor del Contratista en Consultoría, representantes de la Interventoría y el INVIAS para tratar de la especialidad.
- Evaluar y conceptuar los primeros criterios al consultor del contratista a fin de que se dé inicio a la respectiva consultoría.

ALCANCE

El Alcance es reportar las actividades realizadas en la visita inicial en el periodo de reporte de 15 a 18 de julio de 2024, en apoyo a la interventoría en la especialidad de HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA.

GENERALIDADES

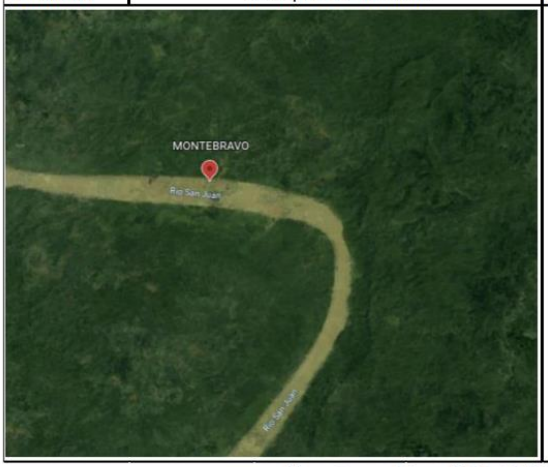
El Río San Juan en el departamento de Chocó, nace en la cordillera occidental de Los Andes, en el departamento de Antioquia desembocando en el Océano Pacífico en una zona deltaica de cerca de 200 km2 denominado “siete bocas”.



La longitud del Río San Juan es de cerca de 380 Km y su llegada sobre el Océano Pacífico está a cerca de 60 Km Del Puerto de Buenaventura, atravesando los departamentos de Risaralda, Chocó y el Valle del Cauca.

Sitio 02 – Monte Bravo.

Sitio	2	**Necesidad de Muelle Monte Bravo**					
Ubicación	K126+332	**Longitud**	Mínima	**Obra propuesta**	Muelle de pasajeros Sencillo		
Problema	Se requiere un muelle			**Margen o costado**	Derecho	**poblacion**	Monte Bravo



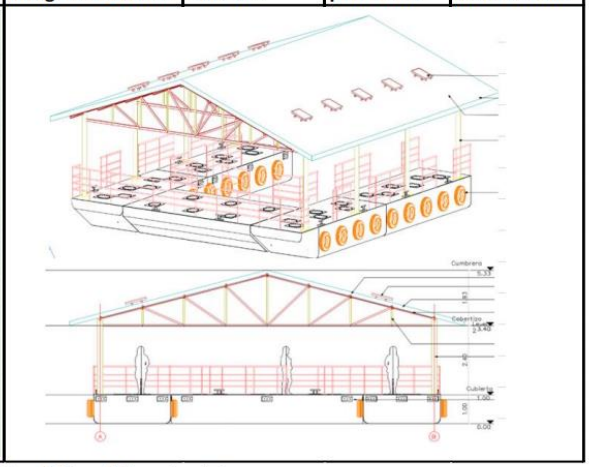


Ilustración 139 Sitio 02 – Monte Bravo.
Elaboración: Consorcio Estudios SMF-INVIAS

Sitio 01 – Panamacito.

Sitio	1	**Necesidad de Muelle Panamacito**					
Ubicación	K119+823	**Longitud**	Mínima	**Obra propuesta**	Muelle de pasajeros Sencillo		
Problema	Se requiere un muelle			**Margen o costado**	Derecho	**poblacion**	Panamacito



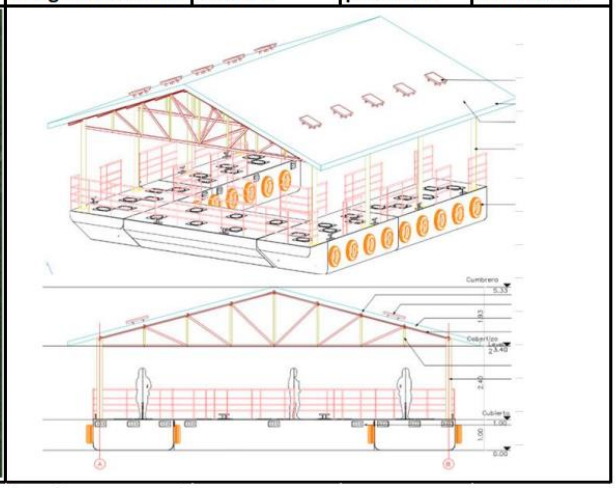
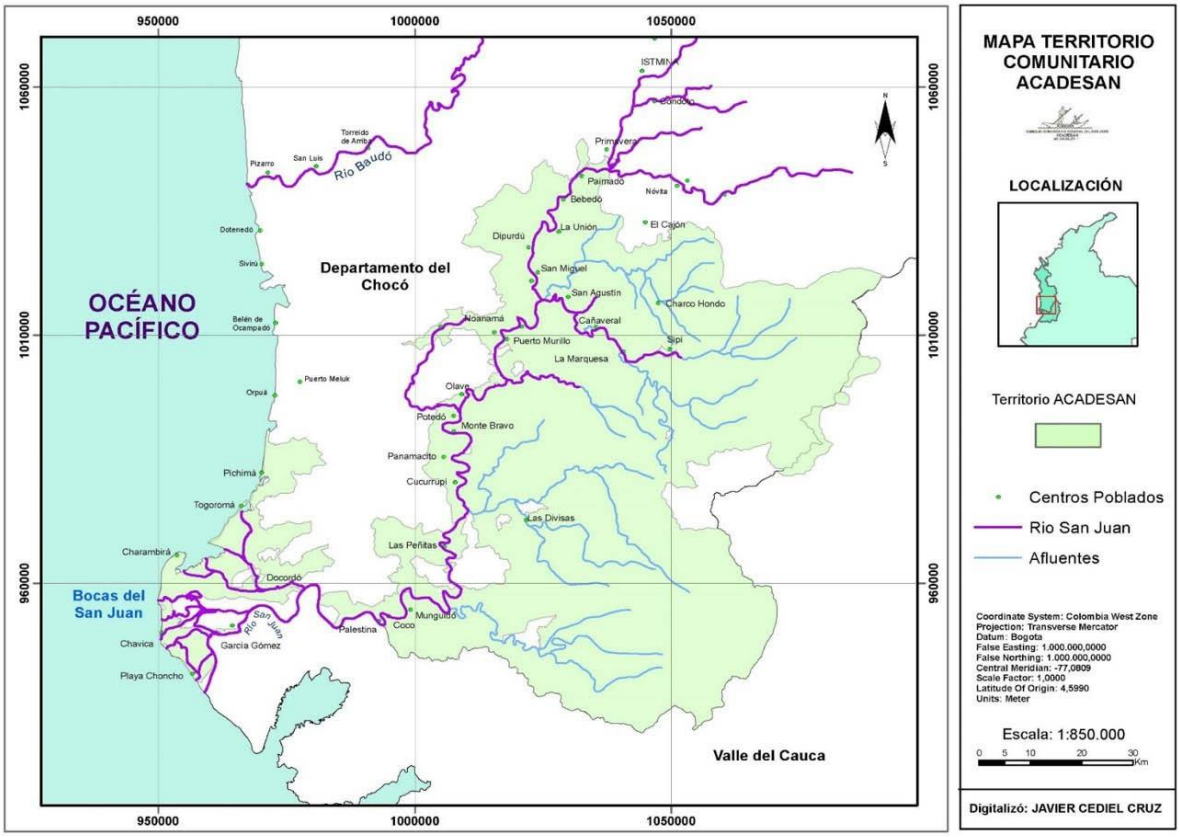


Ilustración 138 Sitio 01 – Panamacito.
Elaboración: Consorcio Estudios SMF-INVIAS



En el mapa de ACADESAN se logra observar la magnitud del rio, su tipología de curso, localización de los sitios de interés y en especial la posición de las poblaciones respecto del curso del Río.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante la visita se han logrado determinar los elementos básicos presentes en las zonas destinadas a la ejecución de los trabajos, inicialmente a los estudios y diseños de detalle y posteriormente a las labores de ejecución de las obras respectivas.

MONTEBRAVO

En el registro fotográfico se observa la condición de las riveras del Río y la amplia posibilidad de la localización de la estructura, claro está que, respetando lo establecido inicialmente, esta estructura se localiza en el acceso del caserío. Las apreciaciones iniciales dan fe de que la cota de la lámina de agua en varias decenas de años, según los moradores más veteranos, sube cerca de la base de la ultima construcción en ejecución, se trata de un salón comunitario que ha quedado pendiente de continuar.





En fotografía se observa la referencia de lo que podría ser la cota de inundación, sin embargo estas variables serán constatadas mediante los respectivos estudios hidrológicos del consultor.

En el mapa de la página anterior, se puede observar alguna topografía de la zona y en especial la posición de la zona urbana en las partes bajas de una elevación y en especial la geometría del cauce del Río San Juan en el punto de interés.

PANAMACITO

Se encuentra a varios kilómetros en cercanías al punto anterior y presenta una topografía algo diferente al punto anterior es por ello que fue necesario reconsiderar dicha coordenada dadas las condiciones de erosión y alteración que presenta la rivera en dicho punto.



En la fotografía se observan los desprendimientos de la rivera del Río y en el mapa la condición geométrica del cauce, conforme a algunas características de los estudios anteriores se observa algún vestigio de esta dinámica que en razón a las anomalías que se encuentran antes y después del sitio específico esto determina alguna condición de flujo que deberá ser modelada a través del software y las herramientas respectivas.

Los procesos de erosión son comunes en los sectores cercanos a la zona del proyecto, razón por la cual es fundamental el examen geotécnico en cualquiera de los casos que finalmente se determinen como viables.

De los puntos examinados este es el que probablemente podría ser tomado de base para los estudios, sin embargo es necesario efectuar algunos ajustes

asociados al sitio a fin de mitigar o de aislar la estructura de cimentación de la plataforma flotante .

El sitio tomado de base de los estudios cuenta con el afloramiento de una roca blanda y como se observa ha sido utilizado con zona de embarque de personas y mercancías.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se presentaron los aspectos asociados a la visita inicial de las actividades relacionadas con el Contrato de Interventoría con la empresa GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS, para la CONSTRUCCION DE MUEBLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.- LOTE 4. Con el invias para adelantar los estudios y ajustes a los diseños de detalle de los muelles y posteriormente la ejecución de las respectivas obras.

Junto con los especialistas de la consultoría, contratados por el contratista de obra, se establecieron las condiciones que se encontraron en el sitio de trabajo y bajo los documentos contractuales, los elementos de referencia entregados por el INVIAS y las demás herramientas disponibles se realizó una reunión posterior a dicha visita para establecer las actividades de campo, procesamiento y análisis de datos para finalmente configurar los primeros borradores de las alternativas, tres (3) por punto, para establecer la mejor alternativa bajo los factores estudiados y determinar la opción técnica y económica para realizar la actividad de consultoría. Todo ello asociado a las labores hidrológicas de la dinámica de cauces para dichos tramos considerados y con ello las consideraciones de naturaleza hidráulica con la que se elaboren los diseños desde el punto de vista práctico, con la estabilidad y calidad esperada.

Es claro que existen factores adicionales que deben ser considerados, especialmente los procesos de arrastre de la corriente, que eventualmente podrían infringir daño sobre la estructura o en determinado momento efectos

sobre un adecuado funcionamiento del sistema. Cabe resaltar que esta actividad está fuertemente ligada a los aspectos geotécnicos y estructurales de las soluciones adoptadas.

Libertad y Orden

República de Colombia
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA



INFORME COMPONENTE GEOTECNIA

JULIO DE 2024 MUELLES PANAMACITO Y MONTE BRAVO

Bogotá, 24 de julio de 2024

CONSTRUCCION DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.- LOTE 4

INFORME DE VISITA INICIAL

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ:	Robinson Villamil R	Esp. Geotecnista	
REVISÓ:	Oscar javier Suárez Rojas	Director de Interventoría	
APROBÓ:	Oscar javier Suárez Rojas	Director de Interventoría	

CONTROL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
00	24 de Julio de 2024.	Versión inicial

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO **3**

INTRODUCCIÓN **4**

OBJETIVO Y ALCANCE **4**

OBJETIVOS **4**

ALCANCE **4**

ACTIVIDADES REALIZADAS **6**

MONTEBRAVO **6**

PANAMACITO **7**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES **9**

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo establecido en el anexo técnico y demás documentos del contrato, se requiere analizar, evaluar y definir las ubicaciones de muelles fluviales a construir en las comunidades de Panamacito y Monte Bravo en el río San Juan.
Teniendo en cuenta las características del sitio, como lo son el flujo, concurrencia y tamaño de las embarcaciones, además del uso fluvial mayoritario, ancho del río y en especial los niveles de agua máximos y mínimos históricos en la zona. Asimismo, las sugerencias en las características y ubicación del muelle por la comunidad. Una vez se defina el sitio de implantación del muelle, se procederá a realizar los trabajos de exploración para determinar las propiedades físicas y mecánicas de los suelos.

OBJETIVO Y ALCANCE

OBJETIVOS

El Objetivo General de este informe es el de establecer los parámetros básicos que se pueden tener para dar inicio a la profundización de los estudios geotécnicos, asociados al punto de llegada y salida de las embarcaciones del puerto de Panamacito y Monte Bravo, en las riveras del Río San Juan, en el Departamento del Chocó.

Los Objetivos Específicos son los siguientes:

Apoyar la supervisión técnica a interventoría en la especialidad de GEOLOGÍA YGEOTECNIA.
Efectuar esta primera visita de campo al proyecto para conocer las condiciones para la ejecución de los trabajos a desarrollar, inicialmente de consultoría y luego de ejecución
Efectuar reuniones y mesas de trabajo con el Asesor del Contratista en Consultoría, representantes de la Interventoría y el INVIAS para tratar temas de la especialidad.
Evaluar y conceptuar los primeros criterios al consultor del contratista a fin de que se dé inicio a la respectiva consultoría.

ALCANCE

Del análisis preliminar que nos permitieron las imágenes satelitales, de la topografía y batimetría efectuada, como de la visita realizada a los sitios de los proyectos, durante los días 16 y 17del mes de Julio, se ha concluido, que la concentración de viviendas tanto de Panamacito como de Monte Bravo, se encuentran ubicadas a la margen derecha del río, en una terraza alta del valle aluvial del río San Juan, hasta donde los niveles de agua no alcanzan a inundar la concentración de viviendas (de acuerdo a lo manifestado por la comunidad).
Se encontraron registros históricos de cotas máximas de inundación para Panamacito

de 11.18 m.s.n.m. y una mínima de 2.08 m.s.n.m. (Según comentarios de varios habitantes), dejando ver una fluctuación de 9.10 m.
Por otra parte, Para Monte Bravo se encontraron registros históricos con cotas máximas de inundación 10.76 m.s.n.m. y una mínima de 1.66 m.s.n.m. (Según comentarios de varios habitantes), dejando ver una fluctuación similar a Panamacito.

Para acceder a la terraza alta se requiere salvar la terraza aluvial baja, que se encuentra dentro del espectro de fluctuación del río San Juan y que por relatos y comentarios de las diferentes comunidades han sufrido inundaciones, si bien no son frecuentes estas inundaciones el objetivo primordial es salvaguardar con seguridad el máximo uso del muelle.
Teniendo como premisa lo anterior, se busca generar diferentes alternativas con el fin de satisfacer las necesidades de transporte y seguridad observadas en los diferentes sitios, en el que teniendo en cuenta los diseños realizados por el consorcio Estudios SMF- INVIAS, se parte de realizar la revisión y ajuste a los diseños donde la concepción inicial sea conservada lo máximo posible, por lo que cabe aclarar que el consultor debe realizar un análisis del sitio más adecuado, detallado y actualizado para la implantación de los muelles que presentó el consorcio Estudios SMF- INVIAS.
Basados en los aspectos técnicos de operación, funcionalidad y utilidad de los muelles de Panamacito y Monte Bravo, se evidencia principalmente que los muelles proyectados por el consorcio Estudios SMF- INVIAS se plantearon de manera general, y no específica, para todos y cada uno de los sitios en los que el estudio de factibilidad del río San Juan mostraban como viables para la construcción de muelles, es por ello, que no ofrece tanto la particularidad, como el detalle y por supuesto las garantías técnicas necesarias y suficientes para la operación de dicha infraestructura en las comunidades de Panamacito y Monte Bravo, siendo consecuentemente un estudio de factibilidad de fase II. Por todo lo descrito anteriormente y basados también en el análisis realizado en la visita a campo, se requiere que el consultor realice la modelación de como mínimo 3 alternativas para la implantación del muelle, con base en ellas se realizará la selección definitiva del punto de ubicación de los muelles.

Así mismo desde el punto de vista ambiental, la implantación del muelle debe considerar la concertación con la comunidad y la localización de los árboles ubicados en las inmediaciones del muelle con su pasarela, buscando evitar mayormente la tala e los árboles de su entorno.

Es importante mencionar de una vez que en una franja de por lo menos 100m (50m aguas arriba y 50m aguas abajo) de los sitios del muelle, este talud del entorno a los muelles concebidos en su parte fluctuante del río deberá verificarse geotécnicamente para ser protegido contra la erosión y socavación que se pueda presentar por la presencia de la nueva estructura dentro del cauce del río.
Puntualmente, en los sitios de ubicación definitiva de las estructuras, caseta de espera, pasarelas, unidad flotante, se deberá realizar el sondeo para analizar las propiedades físicas y mecánicas del suelo, para con base en esta información modelar y verificar la cimentación planteada en los estudios y diseños.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante la visita se han logrado determinar los elementos básicos presentes en las zonas destinadas a la ejecución de los trabajos, inicialmente a los estudios y diseños de detalle y posteriormente a las labores de ejecución de las obras respectivas.

MONTEBRAVO

En el registro fotográfico se observa la condición de las riveras del Río y la amplia posibilidad de la localización de la estructura, claro está que, respetando lo establecido inicialmente, esta estructura se localiza en el acceso del caserío. Las apreciaciones iniciales dan fe de que la cota de la lámina de agua en varias decenas de años, según los moradores más veteranos, sube cerca de la base de la última construcción en ejecución, se trata de un salón comunitario que ha quedado pendiente de continuar.





En fotografía se observa la referencia de lo que podría ser la cota de inundación, sin embargo estas variables serán constatadas mediante los respectivos estudios hidrológicos del consultor.
En la imagen de la página anterior, se puede observar alguna topografía de la zona y en especial la posición de la zona urbana en las partes bajas de una elevación y en especial la conformación geológica del cauce del Río San Juan en el punto de interés.

PANAMACITO

Se encuentra a varios kilómetros en cercanías al punto anterior y presenta una topografía algo diferente al punto anterior es por ello que fue necesario reconsiderar dicha coordenada dadas las condiciones de erosión y alteración que presenta la rivera en dicho punto.



En la fotografía se observan los desprendimientos de la rivera del Río y la condición geométrica del cauce, conforme a algunas características de los estudios anteriores se observa algún vestigio de esta dinámica que en razón a las anomalías que se encuentran antes y después del sitio específico esto determina alguna condición de flujo que deberá ser modelada a través del software y las herramientas respectivas.

Los procesos de erosión son comunes en los sectores cercanos a la zona del proyecto, razón por la cual es fundamental el examen geotécnico en cualquiera de los casos que finalmente se determinen como viables.

De los puntos examinados este es el que probablemente podría ser tomado de base para los estudios, sin embargo es necesario efectuar algunos ajustes asociados al sitio a fin de mitigar o de aislar la estructura de cimentación de la plataforma flotante .

El sitio tomado de base de los estudios cuenta con el afloramiento de una roca blanda y como se observa ha sido utilizado con zona de embarque de personas y mercancías.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez se defina técnicamente el sitio definitivo de implantación de los muelles, se deben realizar los estudios de propiedades físicas y mecánicas de los suelos, con base en esta información se modelará y verificará la cimentación planteada en los estudios y diseños.

Los sitios escogidos para las implantaciones de los muelles presentan un talud que puede ser susceptible a erosión que deberá verificarse si tiene que ser protegido.

Se concluye dado todo lo anterior, que la estructura debe albergar los dos niveles de agua, el de Aguas Máximas y el nivel de Aguas Mínimas y/o el nivel de Reducción. Esto significa que al menos se debe disponer del dispositivo de pasarela con pasos graduables para salvar la diferencia de niveles presentado.

CONSTRUCCION DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.- LOTE 4

INFORME DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE VISITA INICIAL

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ:	Rafael Matías Senegal Alemán	Profesional Estructuras	
REVISÓ:	Oscar javier Suárez Rojas	Director de Interventoría	
APROBÓ:	Oscar javier Suárez Rojas	Director de Interventoría	

CONTROL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
00	24 de Julio de 2024.	Versión inicial

Por parte de esta interventoría hemos identificado algunas actividades que no están incluidas dentro de la información aportada por la entidad en cuanto a estudios y diseños, las cuales enumeramos a continuación:

1. Diseño del sistema de iluminación del muelle. Se requiere que un profesional en el área eléctrica, realice los estudios para determinar los componentes del sistema de iluminación del muelle y sus componentes. RETIE.

2. Diseño del sistema de apantallamiento del muelle, Se requiere que un profesional en el área eléctrica, realice los estudios para determinar los componentes del sistema de apantallamiento del muelle y sus componentes. NTC-4554, RETIE NUMERAL 10.1.

3. Estudio de compatibilidad de metales, mediante el cual se garantice la integridad de las estructuras metálicas en cuanto a posibles fenómenos tales como focos de corrosión o pares galvánicos, derivados de una incorrecta selección de materiales y/o inadecuadas prácticas constructivas. Metodología NACE.

4. Estudio para determinar los esquemas de recubrimiento para protección de las estructuras metálicas. Metodología NACE. (Indicar si Invias establece la implementación de protección catódica para este tipo de estructuras).

Atentamente,

Rafael Matías Senegal Alemán.
Profesional especialista en estructuras.

CONSTRUCCION DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.- LOTE 4

INFORME DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE VISITA INICIAL

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ:	Yolanda Cuellar Méndez	Profesional Ambiental	
REVISÓ:	Oscar javier Suárez Rojas	Director de Interventoría	
APROBÓ:	Oscar javier Suárez Rojas	Director de Interventoría	

CONTROL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
00	24 de Julio de 2024.	Versión inicial

TABLA DE CONTENIDO:

TABLA DE CONTENIDO **2**

INTRODUCCIÓN **3**

OBJETIVO Y ALCANCE **4**

OBJETIVOS **4**

ETAPAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL **5**

ALCANCE **7**

GENERALIDADES **7**

ACTIVIDADES REALIZADAS **10**

CRITERIOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PAGA **11**

MONTEBRAVO **12**

PANAMACITO **13**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES **14**

INTRODUCCIÓN:

El INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS suscribió el Contrato de Interventoría con la empresa GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS, para la INTERVENTORÍA DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.- LOTE 4.

Con el propósito de atender las necesidades de la población colombiana que habita en regiones apartadas del país conocidas como la Colombia Profunda y dado que muchas de ellas tienen como vía de comunicación al río como el único medio de transporte para movilizarse y posibilitar estas poblaciones para acceder al desarrollo económico sectorial, así como al crecimiento y mejora de las condiciones de vida de la población con los proyectos de interconexión fluvial, inicia la ejecución de la iniciativa que dentro del presente proceso involucra la profundización de los estudios y diseños previamente viabilizados para beneficiar a varias poblaciones de la rivera del Río San Juan, específicamente los habitantes de Panamacito y Monte bravo, en el Departamento del Chocó.

En el presente documento se presenta el primer acercamiento a dichas poblaciones y específicamente a aquellos puntos inicialmente establecidos para realizar la instalación de las estructuras que han de servir para los sitios portuarios de estas comunidades.

OBJETIVO Y ALCANCE:

A partir de la información registrada en los pliegos y demás información secundaria, se realizaron visitas de reconocimiento a las zonas del proyecto y su área de influencia directa, se planeó el trabajo para la formulación del Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura - modos marítimo y fluvial- PAGA, aplicando las metodologías, orientaciones y formatos INVIAS. Durante la elaboración de dicho plan, se realizó una jornada de campo, tanto para el estudio del componente ambiental como del social. Lo anterior, se fundamentó en el registro de información en campo, el cual fue complementado con el aporte del profesional ambiental; la información recopilada en campo; se efectuaron diálogos directos con diferentes actores de las comunidades, para la estructuración del componente social.

OBJETIVOS:

Establecer y ejecutar las actividades necesarias para el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de la gestión ambiental de los proyectos, con base en la identificación de aspectos ambientales de proyectos licenciados (sujeto a licencia ambiental) y No licenciados (sujeto a lineamientos del PAGA), así como en la identificación y verificación del cumplimiento de requisitos legales, y demás actividades contenidas en planesy programas de manejo ambiental.
Aplica a los proyectos desarrollados por INVIAS a través de las diferentes Unidades Ejecutoras y Direcciones Territoriales.

El seguimiento y supervisión por parte de la Interventoría a la gestión ambiental de los proyectos del INVIAS se basa en la información consignada en los siguientes formatos, los cuales se fundamentan especialmente en el cumplimiento al respectivo PAGA y/o Plan de Manejo y Licencia Ambiental y demás actos administrativos emitidos por la autoridad ambiental competente:

Componente Ambiental

MASPS-MN1-IN-1-FR-1: Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos.

MASPS-MN1-IN-1-FR-2: Plan de Inversión Ambiental.

MASPS-MN1-IN-1-FR-3: Pre-acta Mensual de Inversión Ambiental.

MASPS-MN1-IN-1-FR-4: Informe Estado Ambiental de Proyectos.

ETAPAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL:

La gestión ambiental de seguimiento y supervisión que realiza la Interventoría se enmarca en las siguientes tres etapas:

Gestión inicial: Etapa en la que se garantiza y se mantiene la viabilidad ambiental necesaria para el desarrollo del proyecto a través de la identificación, trámite y obtención de permisos, autorizaciones, concesiones entre otros instrumentos ambientales ante las respectivas autoridades ambientales, así como la entrega de los documentos contractualmente pactados para el seguimiento de la gestión acorde a la normatividad ambiental tales como el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) y/o Licencia Ambiental con sus respectivos Planes como: Plan de Manejo Ambiental, Plan de Contingencia, Plan de Monitoreo, Plan de abandono y desmantelamiento y se lleva a cabo toda la planeación y establecimiento de los cronogramas entre otros documentos que sean necesarios previos al inicio de las actividades constructivas.

Gestión durante la ejecución: Etapa mediante la cual se ejecutan las acciones de verificación y control de los instrumentos ambientales y planes de manejo por parte de la Interventoría durante la ejecución del contrato de obra; se fundamenta en el reporte de las actividades de seguimiento periódico ambiental del estado de cumplimiento de las obligaciones del Contratista de obra, seguimiento de inversión ambiental así como de las demás diligencias que ejecute la Interventoría para lograr con éxito la gestión ambiental del proyecto.

Gestión final: Etapa en la que la Interventoría consolida y finaliza su labor de seguimiento y supervisión al contrato de obra a través del procedimiento establecido en el instructivo MASPS-MN1-IN-2- InstructivoBalance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.

El componente ambiental para la CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ. LOTE 4., se realizó a partir de la información del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Itsmina departamento de Choco, También se basó la información con ayuda del aplicativo SIAC “Sistema de Información Ambiental de Colombia”, Tremarctos, IGAC y otros aplicativos ambientales.

Las medidas ambientales del PAGA, se identificaron y estructuraron a partir de la evaluación ambiental, determinando indicadores y aplicando instrumentos para la determinación y evaluación de impactos ambientales, con la matriz de interacción. La definición y delimitación de las medidas de prevención, corrección, mitigación y compensación, es decir, la estructuración de los programas ambientales del Plan de trabajo, se realizaron de acuerdo con las normas técnicas y ambientales vigentes.

El Decreto 769 de 2014 compilado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible (capítulo 5, sección 12 del Decreto 1076 de 2015) estableció el listado de actividades de mejoramiento en proyectos de infraestructura de transporte que no están sujetas a las reglas de licenciamiento ambiental, que en consecuencia deben dar aplicación a las Guías Ambientales para cada subsector y elaborar un Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

El proyecto está enmarcado en el segundo grupo de proyectos (2), que corresponde a aquellos que deben dar aplicación a la Guía Ambiental, elaborar un Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA, y requieren de permisos y autorizaciones para el uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales y/o autorizaciones para el desarrollo de los proyectos por autoridades diferentes a las autoridades ambientales es decir autoridades sociales, autoridades municipales entre otras, y/o autoridades que regulan el componente arqueológico.

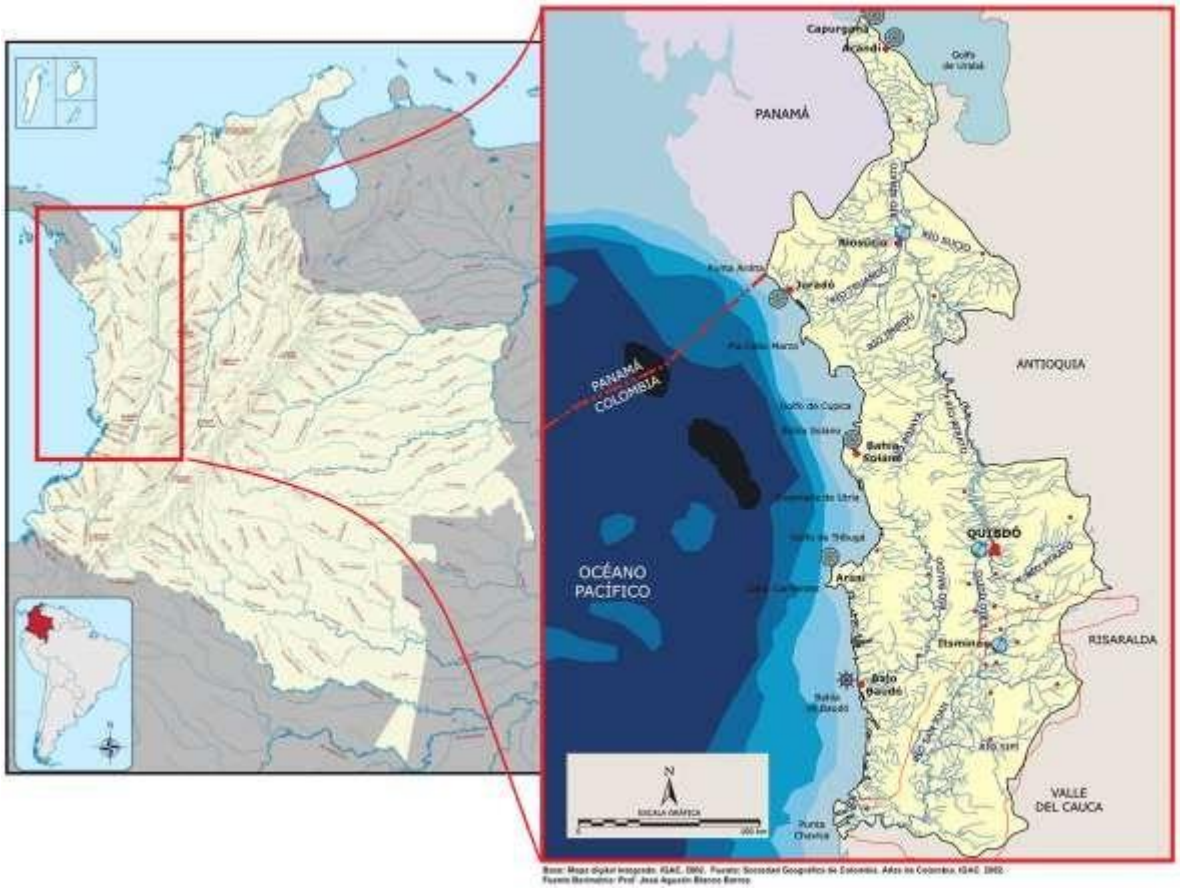
Durante el proceso final de estructuración del PAGA, se formuló el Plan de Contingencias Ambientales para prevenir y afrontar casos fortuitos que pudieran generar accidentes. La definición de las medidas ambientales y demás componentes del PAGA, fueron propuestos por el contratista, CONSORCIO MUELLES CHOCO y serán revisados y aprobados por la interventoría del proyecto.

ALCANCE:

Realizar el acompañamiento, control, mediciones y seguimiento a los programas de índole ambiental requeridos por el Invias, los cuales deben elaborarse dentro del marco legal, administrativo, técnico, financiero y en general los aspectos que sean necesarios para cumplir a conformidad con el objeto del contrato.

GENERALIDADES:

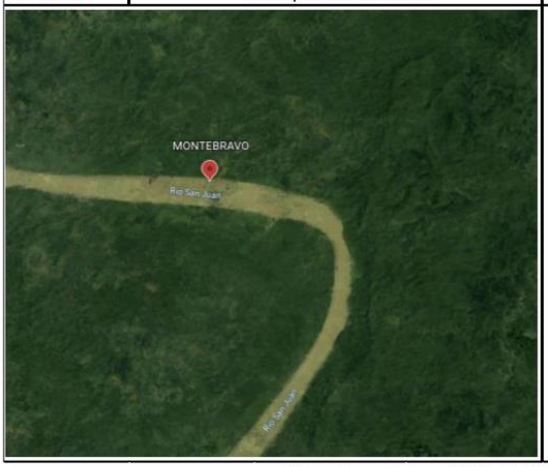
El Río San Juan en el departamento de Chocó, nace en la cordillera occidental de Los Andes, en el departamento de Antioquia desembocando en el Océano Pacífico en una zona deltaica de cerca de 200 km2 denominado “siete bocas”.



La longitud del Río San Juan es de cerca de 380 Km y su llegada sobre el Océano Pacífico está a cerca de 60 Km Del Puerto de Buenaventura, atravesando los departamentos de Risaralda, Chocó y el Valle del Cauca.

Sitio 02 – Monte Bravo.

Sitio	2	**Necesidad de Muelle Monte Bravo**					
Ubicación	K126+332	**Longitud**	Mínima	**Obra propuesta**	Muelle de pasajeros Sencillo		
Problema	Se requiere un muelle			**Margen o costado**	Derecho	**poblacion**	Monte Bravo



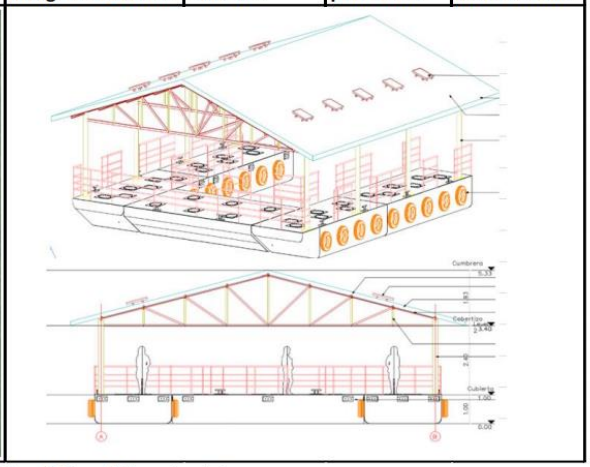


Ilustración 139 Sitio 02 – Monte Bravo.
Elaboración: Consorcio Estudios SMF-INVIAS

Sitio 01 – Panamacito.

Sitio	1	**Necesidad de Muelle Panamacito**					
Ubicación	K119+823	**Longitud**	Mínima	**Obra propuesta**	Muelle de pasajeros Sencillo		
Problema	Se requiere un muelle			**Margen o costado**	Derecho	**poblacion**	Panamacito



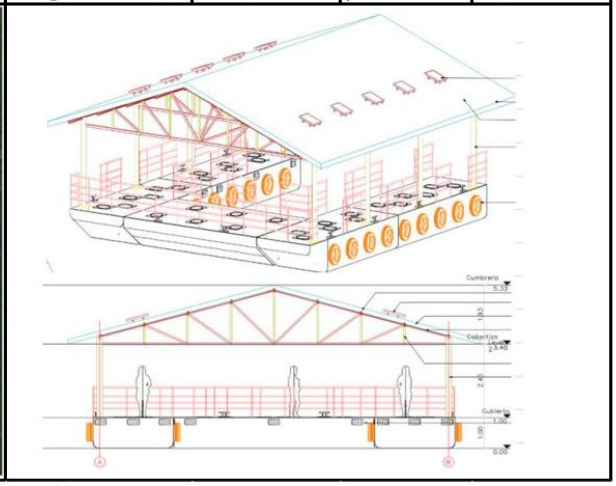
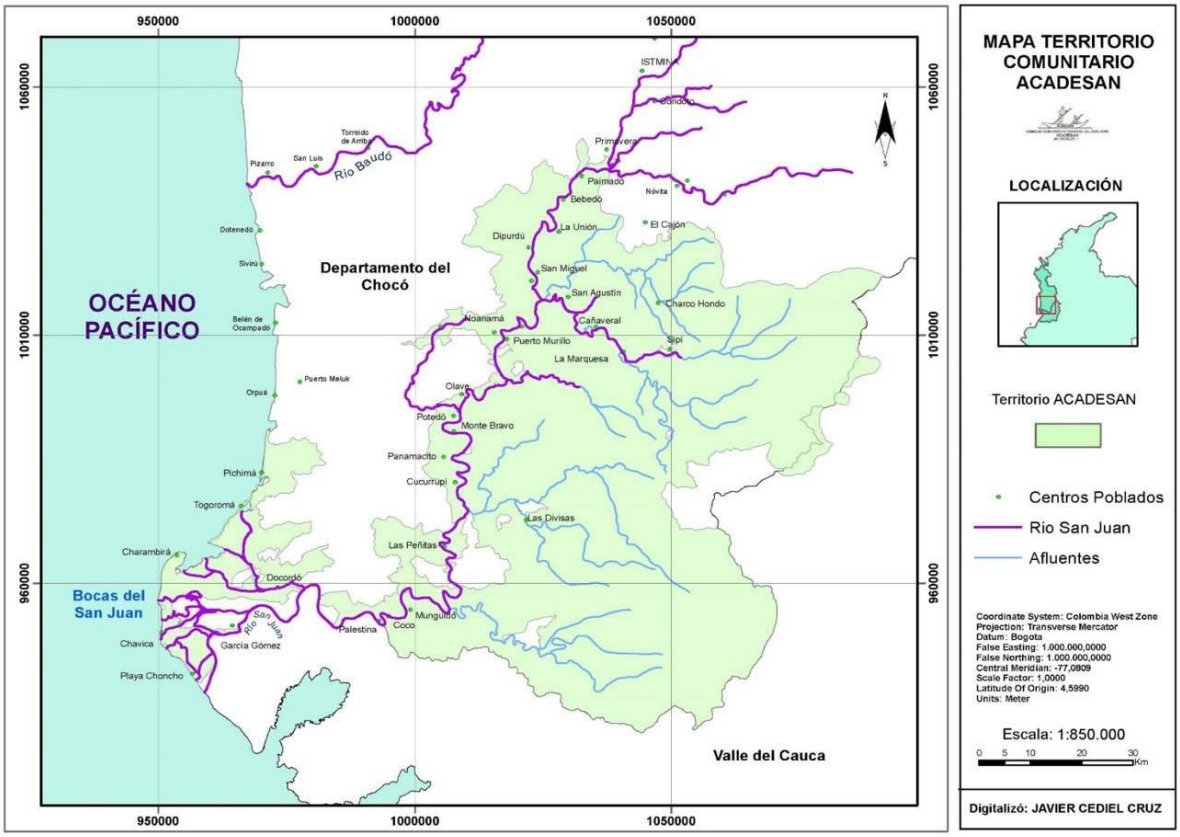


Ilustración 138 Sitio 01 – Panamacito.
Elaboración: Consorcio Estudios SMF-INVIAS



En el mapa de ACADESAN se logra observar la magnitud del rio, su tipología de curso, localización de los sitios de interés y en especial la posición de las poblaciones respecto del curso del Río.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante la visita se realizó acercamiento con las comunidades Panamacito y Monte Bravo, las cuales corresponden al alcance de los muelles del lote 4. Se socializó el alcance de los componentes social y ambiental, haciendo énfasis en cuanto a las actividades que requieren la participación de los líderes, autoridades locales y comunidad en general.

Por parte de las comunidades se requirió apoyo para mancomunadamente estructurar los planes y programas de inversión, de modo tal que satisfagan los criterios de sostenibilidad exigidos por el generador del gasto.

CRITERIOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PAGA:

En concordancia con los parámetros establecidos en las Guías de manejo ambiental correspondientes, se deben tener en cuenta los siguientes criterios generales y mínimos para la formulación del documento PAGA estipulados en el Decreto 1076 de 2015 artículo 2.2.2.5.4.3. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental, o en la reglamentación que la modifique o actualice.

- Caracterizar el área de influencia directa del proyecto: LINEA BASE.
- Determinar alcance de las obras constructivas.
- Identificar y evaluar los impactos ambientales.
- Adaptar los programas de la guía que aplican y definir medidas de manejo ambiental específicas

para el proyecto con base en la caracterización abiótica, biótica y socioeconómica del área de influencia, línea base ambiental y la identificación y evaluación de los impactos ambientales estimados.

El alcance y contenido del documento PAGA deben estar acordes con las especificaciones generales o particulares a ejecutar, al igual que con las condiciones propias del área de influencia, según los parámetros establecidos en las Guías de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura del Subsector Vial y Guía de Manejo Ambiental Subsector Marítimo y Fluvial del Instituto Nacional de Vías.

Las medidas de prevención, mitigación o compensación establecidas en el documento PAGA, deben corresponder a los impactos identificados y al tipo de obra a ejecutar, las medidas compensatorias deben formularse con base en el manual de compensación por pérdida de biodiversidad y otras disposiciones normativas ambientales que apliquen.

MONTEBRAVO:


Bienvenidos a:
MONTEBRAVO
Territorio Colectivo de ACADESAN
Resolución: 02702 21 Dic del 2001
ACADESAN
MISEREOR



PANAMACITO:


17 jul 2024 10:52 a. m.
4°27'44.243"N -77°0'53.546"W ±3.79m
Panamacito
#Interventoría L4
Google


17 jul 2024 10:17 a. m.
4°27'41.904"N -77°0'54.527"W ±3.79m
Panamacito
#Interventoría L4
Google

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Determinar con exactitud la magnitud de los trabajos, esto permitirá precisar la distribución del item GESTIÓN AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL.

Conjuntamente con las comunidades y la administración municipal, estructurar el programa de inversión social, priorizando aquellas necesidades con mayor relevancia.

Por parte del contratista Consorcio Muelles San Juan, deberá elaborar la GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MODOS MARÍTIMO Y FLUVIAL-PAGA. La cual debe incluir en su totalidad los aspectos ambientales y sociales para este tipo de proyectos, este documento será sometido a revisión por parte del profesional social de Gomysil Construcciones SAS.

Realizar lo necesario para dar cumplimiento al documento denominado MASPS-MN1-IN-1 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO GESTION AMBIENTAL, el cual establece las directrices que la entidad contratante ha estipulado para el desarrollo del contrato para la CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4.

CONSTRUCCION DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.- LOTE 4

INFORME DEL COMPONENTE SOCIAL DE VISITA INICIAL

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ:	Tatiana Vanesa Romero Zapata	Profesional Social	
REVISÓ:	Oscar javier Suárez Rojas	Director de Interventoría	
APROBÓ:	Oscar javier Suárez Rojas	Director de Interventoría	

CONTROL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
00	24 de Julio de 2024.	Versión inicial

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2

INTRODUCCIÓN 3

OBJETIVO Y ALCANCE 4

OBJETIVOS 4

ALCANCE 6

GENERALIDADES 7

ACTIVIDADES REALIZADAS 9

MONTEBRAVO 10

PANAMACITO 11

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 15

INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS suscribió el Contrato de Interventoría con la empresa GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS, para la INTERVENTORÍA DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.- LOTE 4.

Con el propósito de atender las necesidades de la población colombiana que habita en regiones apartadas del país conocidas como la Colombia Profunda y dado que muchas de ellas tienen como vía de comunicación al río como el único medio de transporte para movilizarse y posibilitar estas poblaciones para acceder al desarrollo económico sectorial, así como al crecimiento y mejora de las condiciones de vida de la población con los proyectos de interconexión fluvial, inicia la ejecución de la iniciativa que dentro del presente proceso involucra la profundización de los estudios y diseños previamente viabilizados para beneficiar a varias poblaciones de la rivera del Río San Juan, específicamente los habitantes de Panamacito y Monte bravo, en el Departamento del Chocó.

En el presente documento se presenta el primer acercamiento a dichas poblaciones y específicamente a aquellos puntos inicialmente establecidos para realizar la instalación de las estructuras que han de servir para los sitios portuarios de estas comunidades.

OBJETIVO Y ALCANCE

A partir de la información registrada en los pliegos y demás información secundaria, se realizaron visitas de reconocimiento a las zonas del proyecto y su área de influencia directa, se planeó el trabajo para la formulación del Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura - modos marítimo y fluvial- PAGA, aplicando las metodologías, orientaciones y formatos INVIAS. Durante la elaboración de dicho plan, se realizó una jornada de campo, tanto para el estudio del componente ambiental como del social. Lo anterior, se fundamentó en el registro de información en campo, el cual fue complementado con el aporte del profesional ambiental; la información recopilada en campo; se efectuaron diálogos directos con diferentes actores de las comunidades, para la estructuración del componente social.

OBJETIVOS

Establecer el procedimiento y las actividades necesarias para el seguimiento y cierre del cumplimiento de las obligaciones de la gestión social de los proyectos, con base en la identificación de aspectos sociales de proyectos licenciados, no licenciados y/o de mínimo impacto, así como la identificación y verificación del cumplimiento de requisitos legales.

Aplica a los proyectos desarrollados por Instituto Nacional de Vías – INVIAS, a través de las diferentes Unidades Ejecutoras y Direcciones Territoriales. El seguimiento y supervisión por parte de la Interventoría a la gestión social de los proyectos a cargo del Instituto, se basa en la información consignada en los siguientes formatos, para evidenciar el cumplimiento según sea el caso de las actividades sociales de Licencias Ambientales, Planes de Adaptación a la Guía

Ambiental y/o demás proyectos que requieran el desarrollo de actividades sociales de ordenanza constitucional:

MASPS-MN1-IN-3-FR-1: Acta de Radicación y Actualización Social de Proyecto
MASPS-MN1-IN-3-FR-2: Balance Estado Social del Proyecto

MASPS-MN1-IN-3-FR-3: Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales

MASPS-MN1-IN-3-FR-4: Acta de Vecindad

MASPS-MN1-IN-3-FR-5: Plan de Inversión Social

MASPS-MN1-IN-3-FR-6: Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto

El componente social para la CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ. LOTE 4., se realizó a partir de la información del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Itsmina departamento de Choco, También se basó la información con ayuda del aplicativo SIAC “Sistema de Información Ambiental de Colombia”, Tremarctos, IGAC y otros aplicativos ambientales.

Las medidas ambientales del PAGA, se identificaron y estructuraron a partir de la evaluación ambiental, determinando indicadores y aplicando instrumentos para la determinación y evaluación de impactos ambientales, con la matriz de interacción. La definición y delimitación de las medidas de prevención, corrección, mitigación y compensación, es decir, la estructuración de los programas ambientales del Plan de trabajo, se realizaron de acuerdo con las normas técnicas y ambientales vigentes.

El Decreto 769 de 2014 compilado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible (capítulo 5, sección 12 del Decreto 1076 de 2015) estableció el listado de actividades de mejoramiento en proyectos de

infraestructura de transporte que no están sujetas a las reglas de licenciamiento ambiental, que en consecuencia deben dar aplicación a las Guías Ambientales para cada subsector y elaborar un Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

El proyecto está enmarcado en el segundo grupo de proyectos (2), que corresponde a aquellos que deben dar aplicación a la Guía Ambiental, elaborar un Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA, y requieren de permisos y autorizaciones para el uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales y/o autorizaciones para el desarrollo de los proyectos por autoridades diferentes a las autoridades ambientales es decir autoridades sociales, autoridades municipales entre otras, y/o autoridades que regulan el componente arqueológico.

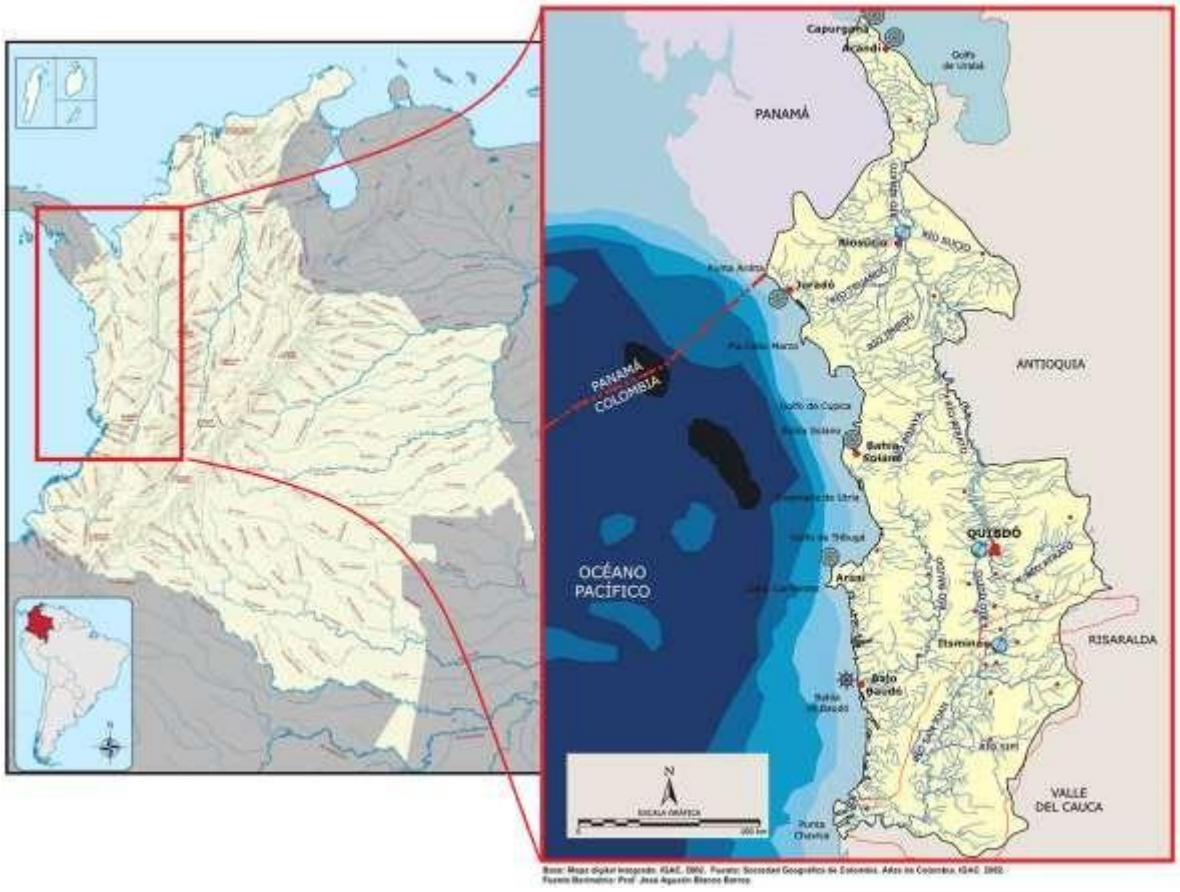
Durante el proceso final de estructuración del PAGA, se formuló el Plan de Contingencias Ambientales para prevenir y afrontar casos fortuitos que pudieran generar accidentes. La definición de las medidas ambientales y demás componentes del PAGA, fueron propuestos por el contratista, CONSORCIO MUELLES CHOCO y serán revisados y aprobados por la interventoría del proyecto.

ALCANCE

Realizar el acompañamiento, control, mediciones y seguimiento a los programas de índole social requeridos por el Invias, los cuales deben elaborarse dentro del marco legal, administrativo, técnico, financiero y en general los aspectos que sean necesarios para cumplir a conformidad con el objeto del contrato.

GENERALIDADES

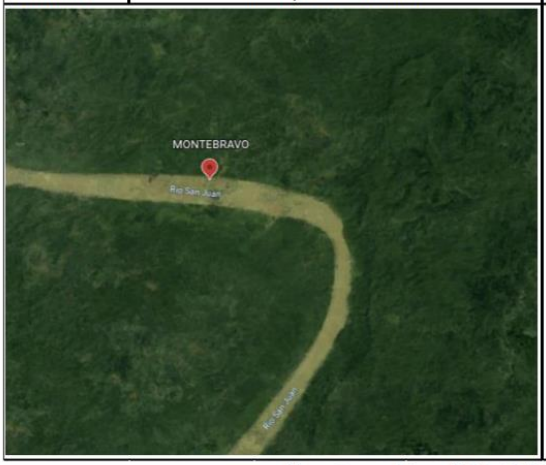
El Río San Juan en el departamento de Chocó, nace en la cordillera occidental de Los Andes, en el departamento de Antioquia desembocando en el Océano Pacífico en una zona deltaica de cerca de 200 km2 denominado “siete bocas”.



La longitud del Río San Juan es de cerca de 380 Km y su llegada sobre el Océano Pacífico está a cerca de 60 Km Del Puerto de Buenaventura, atravesando los departamentos de Risaralda, Chocó y el Valle del Cauca.

Sitio 02 – Monte Bravo.

Sitio	2	**Necesidad de Muelle Monte Bravo**					
Ubicación	K126+332	**Longitud**	Mínima	**Obra propuesta**	Muelle de pasajeros Sencillo		
Problema	Se requiere un muelle			**Margen o costado**	Derecho	**poblacion**	Monte Bravo



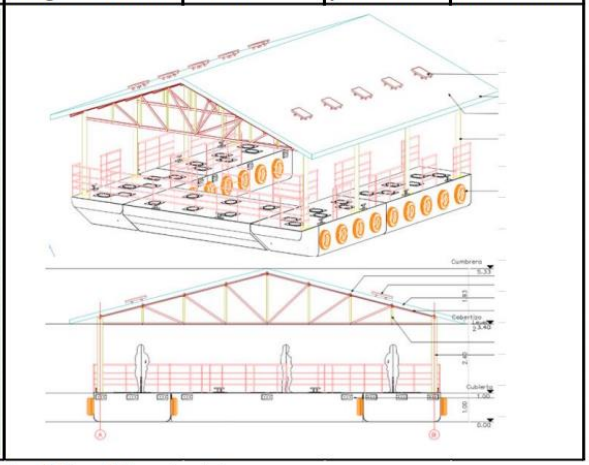


Ilustración 139 Sitio 02 – Monte Bravo.
Elaboración: Consorcio Estudios SMF-INVIAS

Sitio 01 – Panamacito.

Sitio	1	**Necesidad de Muelle Panamacito**					
Ubicación	K119+823	**Longitud**	Mínima	**Obra propuesta**	Muelle de pasajeros Sencillo		
Problema	Se requiere un muelle			**Margen o costado**	Derecho	**poblacion**	Panamacito



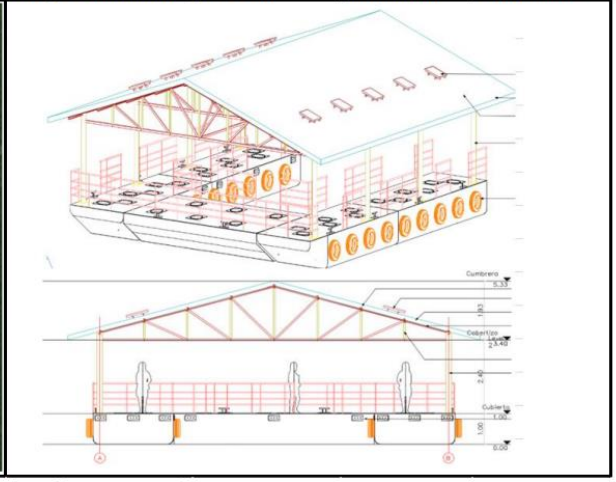
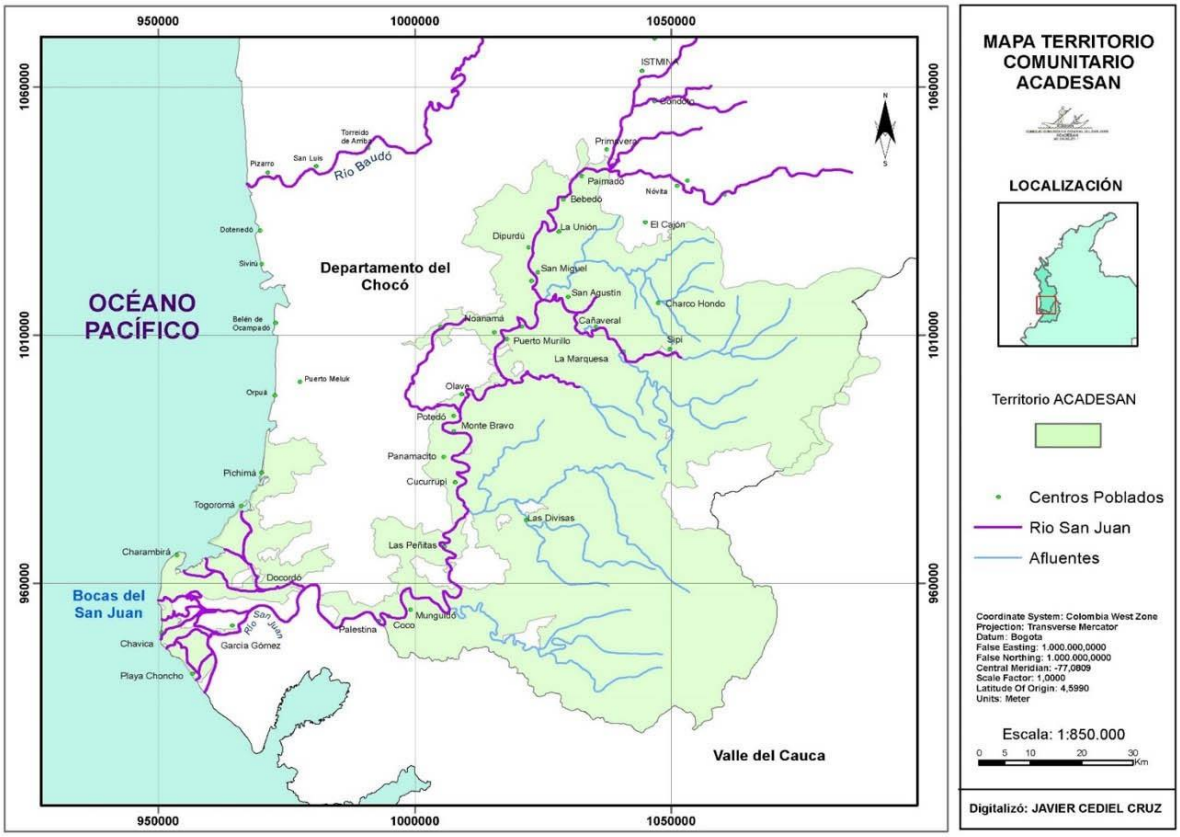


Ilustración 138 Sitio 01 – Panamacito.
Elaboración: Consorcio Estudios SMF-INVIAS



En el mapa de ACADESAN se logra observar la magnitud del rio, su tipología de curso, localización de los sitios de interés y en especial la posición de las poblaciones respecto del curso del Río.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante la visita se realizó acercamiento con las comunidades Panamacito y Monte Bravo, las cuales corresponden al alcance de los muelles del lote 4. Se socializó el alcance de los componentes social y ambiental, haciendo énfasis en cuanto a las actividades que requieren la participación de los líderes, autoridades locales y comunidad en general.

Por parte de las comunidades se requirió apoyo para mancomunadamente estructurar los planes y programas de inversión, de modo tal que satisfagan los

criterios de sostenibilidad exigidos por el generador del gasto.

MONTEBRAVO

En el registro fotográfico se observa la reunión para socializar en términos generales el alcance del proyecto, las posibles alternativas que se pueden presentar para el programa de inversión social, dentro de las cuales se destacan:

- Montaje de una planta para proceso de trillado de arroz.
- Montaje de una planta para procesamiento de caña y sus derivados.
- Instalación de sistema de alumbrado público mediante páneles solares.
- Construcción de parque de juegos para la población infantil.
- Suministro de un bote equipado con motor, el cual sea administrado por la comunidad.


INVIAS
CONTRATISTA


17 jul 2024 11:15 a. m.
4°30'11.416"N -76°59'31.575"W ±3.79m
Panamacito
#Interventoría L4
Google

Se requirió a los líderes de la comunidad adelantar lo necesario para conjuntamente establecer en cuales de las alternativas sea más conveniente realizar las inversiones.

PANAMACITO

En el registro fotográfico se observa la reunión para socializar en términos generales el alcance del proyecto, las posibles alternativas que se pueden presentar para el programa de inversión social, dentro de las cuales se destacan:

- Montaje de una planta para proceso de trillado de arroz.
- Montaje de una planta para procesamiento de caña y sus derivados.
- Instalación de sistema de alumbrado público mediante páneles solares.
- Construcción de parque de juegos para la población infantil.
- Suministro de un bote equipado con motor, el cual sea administrado por la comunidad.


17 jul 2024 9:40 a. m.
4°27'43.948"N -77°0'57.477"W ±4.27m
Panamacito
#Interventoría L4
Google


17 jul 2024 10:12 a. m.
4°27'43.799"N -77°0'57.571"W ±3.79m
Panamacito
#Interventoría L4
Google



INVIAS — PROCESO: EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE — CÓDIGO: MEPLFP.1 — VERSIÓN: 1 — PÁGINA: 1 de 3
FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
	17	Julio	2024	09 30	

Objeto reunión: Socialización del proyecto a la Comunidad en Panamacito. **Sala:**
Convocada por:

NOMBRE CONVOCADO (A)	DEPENDENCIA, OFICINA, ÁREA
Jose Joaquin Rurado	Fiscal 3154520848
Jose Trasilo Moreno Murillo	Tesorero 3243747098
Jose Juan Murillo Moreno	Presidente 3023232370
Paola Murillo Lopez	SECRETARIA 3011799178
Pabto victoria M.	Lider 94 042 363
Luis Antonio Murillo C	Docente. 3205257731
Claudio Uliana victoria	
Oscar I Suarez Rojas	
Tatiana V Romero.	

TEMAS

TEMA 1:

Resumen del tema tratado:

Socialización del alcance del Proyecto.

Se indica a la Comunidad que dentro del Proyecto se cuenta con un Componente Social, en el cual se requiere estructurar Programas de inversión que beneficien a la Comunidad en general.

INVIAS	PROCESO: EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	CÓDIGO	MEPI-FR-3
		VERSIÓN	1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	PÁGINA	2 de 3

- Pensar Posibles puntos para localización de las estructuras componente del muelle: Caseta unidad flotante, Pasarela.

TEMA 2:

Resumen del tema tratado:

Posibles proyectos para la inversión del Componente Social.

- Senderos Peatonales.
- Mejoras locativas a viviendas.
- Trilladora de arroz.
- Cancha de microfutbol.
- Parque infantil.
- Trapiche y Hornos.
- Canoa con motor.
- Alumbrado Público con Paneles Solares.

TEMA 3:

Resumen del tema tratado:

COMPROMISOS

NOMBRE	TEMA	FECHA
Jose Ever Moreno.	Estructurar Propuesta de inversión Componente Social.	01-08-24.
Consorcio M-S-J.	Compartir una copia del contrato y de anexo técnico.	17-07-24.

Una vez culminada la reunión, se firma por quienes en ella participaron:

NOMBRE	FIRMA
DANIEL VELASCO GONZALEZ	
Henedys M. Pineda A.	
Angelo Marcelo Rueda M	

Se requirió a los líderes de la comunidad adelantar lo necesario para conjuntamente establecer en cuales de las alternativas sea más conveniente realizar las inversiones.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Determinar con exactitud la magnitud de los trabajos, esto permitirá precisar la distribución del item GESTIÓN AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL.

Conjuntamente con las comunidades y la administración municipal, estructurar el programa de inversión social, priorizando aquellas necesidades con mayor relevancia.

Por parte del contratista Consorcio Muelles San Juan, deberá estructurar la GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MODOS MARÍTIMO Y FLUVIAL-PAGA. La cual debe incluir en su totalidad los aspectos ambientales y sociales para este tipo de proyectos, este documento será sometido a revisión por parte del profesional social de Gomysil Construcciones SAS.

Realizar lo necesario para dar cumplimiento al documento denominado MASPS-MN1-IN-3 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO Y BALANCE GESTION SOCIAL CTO OBRA, el cual establece las directrices que la entidad contratante ha estipulado para el desarrollo del contrato para la CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTE BRAVO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ–LOTE 4.

ADOLFO CALLEJAS MORALES
SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA
79.129.320-5

Bogotá, 01 de agosto de 2024

PROBINTEC S.A.S.
NIT. # 829001061-1
DEBE A:

ADOLFO CALLEJAS MORALES
c.c. 79.129.320

LA SUMA DE: ……$ 6.500.000

POR CONCEPTO DE Levantamiento topográfico y batimetrico para PROYECTOS EN LAS COMUNIDADES DE PANAMACITO Y MONTEBRAVO (Chocó).

SON: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Att,



ADOLFO CALLEJAS MORALES.
Tecnólogo en Topografía L.P. 01-11211 C.N.P.T.
3125667834